

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

S. M. la Reina Cristina ha muerto



S. M. la Reina Cristina, madre del Soberano español

Coincidió la Regencia de María Cristina con el infructuoso levantamiento del general Villacampa. Sagasta, con sus medidas, logró desbaratar la revolución; y la Reina consiguió uno de sus más felices éxitos indultando al general rebelde, a instancias de la hija de éste, que así se lo rogó.

Durante el período de la Regencia se creó el sufragio universal y la ley del Jurado, con cuyas reformas logró incorporar a la Monarquía a ciertos elementos radicales, restando con ello fuerzas a los antidinásticos, que de continuo estaban maquinando levantamientos y conspiraciones.

La pérdida de Cuba y Filipinas es cierto que tuvo lugar en tiempos de la Reina Regente, pero ya los historiadores han ido depurando las responsabilidades de cada cual, y de aquel cataclismo no se le puede adjudicar a la Reina Cristina la menor culpa; sólo, si tuvo la fatalidad de que ocurriese estando la augusta Regente ocupando tan altísimo cargo.

La situación quedó más consolidada con el nacimiento de Alfonso XIII; el hecho mismo de esta consolidación hizo que los enemigos arriesgaran en su actitud contraria.

El año 1888, se celebró la Exposición Internacional de Barcelona, que tanta importancia había de tener para el desarrollo económico y aun político de Cataluña. La Reina asistió a la inauguración y su presencia fue acogida con grandes manifestaciones favorables, tanto por parte del elemento popular, como del extranjero que se había congregado en la capital del Princi-

pal, a la que nos hemos referido, y la guerra de los Estados Unidos, que terminó con el Tratado de París. Antes había ocurrido el incidente diplomático con Alemania, referente a la soberanía española en las islas Carolinas, que terminó el arbitraje de León XIII.

Llegó el año 1902 y con él la edad exigida por la Constitución para que don Alfonso XIII pudiera ceñir la Corona de España.

Desde entonces puede decirse que no pertenece a la Historia, por cuanto no se halla enlazada con la política nacional, aunque por los respetos y acendrado cariño que la Real familia le rendía, su sabio consejo era escuchado siempre con interés.

Apartada de todo gobierno, de toda actuación, el nombre de doña María Cristina era querido y respetado en España y fuera de ella. En España, porque durante los 17 años de su Regencia, tuvo el incomparable acierto de hacer caso omiso de sus propias convicciones íntimas, para inspirarse tan sólo en el bien del país. Nadie sino ella alcanzó a medir su inmensa responsabilidad como Reina y como madre, singularmente como madre, ya que en sus manos quedó a la muerte de don Alfonso XII la suerte de aquel hijo nacido después del fallecimiento de aquél.

¿Qué pulso, qué ecuanimidad, qué espíritu de transigencia, qué serenidad intelectual necesitó la augusta señora para dejarle a su hijo expedita la herencia a que por su nacimiento tenía derecho!

Los que hemos conocido aquel difícilísimo período de la Regencia de

descuidar un momento sus deberes maternales, de orden familiar, íntimo, y lo que era más esencial para ella, la educación moral y cultural de sus hijos, especialmente al varón que estaba destinado a suceder a don Alfonso XII.

En la Historia de España ocupará la Reina doña María Cristina, un lugar preeminente; porque extraña a las costumbres, al idioma, al carácter español, sin contar con esas simpatías generales que se adquieren al contacto constante de la vida ciudadana, sola, por decirlo así, con su tremenda responsabilidad de Reina y de madre, encargada de gobernar por largo período de tiempo a una nación, que hemos de confesar que es ingobernable por la dificultad de conciliar opiniones e ideales, cumplió su misión de una manera tan perfecta, que ni aun los adversarios se atreven a formular la más leve censura.

Esta es una verdad que mejor que nosotros habrá de proclamar la Historia, ante cuyo juicio acaba de entrar la augusta señora que supo ser tan admirable madre como ponderada Reina; una gran dama que junto a la Real diadema, llevaba la venerada Corona de la virtud.

EN VALENCIA

En señal de duelo

Ha causado general sentimiento el fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina, que tan



La familia Real, durante la Regencia

pado, con motivo de la visita de la escuadra.

Durante los 17 años de la Regencia, no ocurrieron disturbios graves en el interior de España. Fuera de la Península sí que hay que anotar acontecimientos importantes.

El general Martínez Campos terminó la primera guerra de Melilla, negociando diplomáticamente con el Sultán de Marruecos. También se produjeron entonces la tercera insurrección de Cuba y la de Filipi-

doña María Cristina, todavía admiran todos y cada uno de los actos de la inolvidable Reina madre al frente de los negocios del Estado.

Su acierto en inclinarse hacia los terminados ideales, su respeto profundo a la Constitución, el conciliamiento de las personas que le rodeaban, su rara habilidad en sortear los conflictos, su entereza verdaderamente varonil ante las contrariedades, las pesadumbres y las desgracias nacionales... Todo esto, sin

acrisoladas virtudes tuvo y que gozó de gran popularidad y simpatías.

La vida ejemplar de la augusta dama ha sido hoy recordada por tantos, muy especialmente aquel período de su Regencia en que dio tantas pruebas de entereza, firmeza y claro conocimiento de su misión.

Ayer todos los centros oficiales: Audiencia, Gobierno, Capitán. Diputación, Ayuntamiento, Universi-

He aquí algunos datos biográficos de la augusta señora: Nació en Gross-Siedlitz, el 21 de Julio de 1858; su nombre era María Cristina Deseada. Enriqueta Felicidad Ramiera; fueron sus padres el archiduque Fernando de Austria y doña Isabel, archiduquesa de Austria Colte-Medena.

Se la educó esmeradamente, pues sus padres rendían culto a la más sincera austeridad, dentro de las prácticas solemnes y majestuosas de la Corte. Sin rehuir los deberes a la que sometía el nacimiento, la joven archiduquesa sometió su vida por entero a un régimen autónomo, apartado de todo prejuicio, propio de una voluntad recia y de un espíritu profundamente equilibrado.

Joven todavía, fue nombrada abadesa de las damas nobles de Praga, cargo que sólo se daba a quienes, como doña María Cristina, además de una esmeradísima educación familiar, se distinguían por la práctica de todas las virtudes y especial cultura. El mencionado título fue uno de los más apreciados por la augusta señora, recordándolo siempre con satisfacción y orgullo.

Al fallecimiento de la inolvidable doña María de las Mercedes de Orléans, esposa de don Alfonso XII, fue para el pueblo español motivo de preocupación el nuevo matrimonio del Soberano, porque la malograda doña Mercedes, por sus condiciones de juventud, de candor, de hermosura y por haber muerto tan joven, parecía tener difícil sustitución.

Todas las miradas se dirigieron de una manera providencial a la joven archiduquesa, que sólo tenía unos 20 años de edad. El Monarca español tuvo el acierto de seguir la misma orientación, y en el verano de 1879 se celebró una entrevista en Arcahón, entre el Rey viudo y doña Cristina, haciéndose poco después la solemne petición de mano.

La boda se celebró el 29 del mes de Noviembre de dicho año, siendo la nueva Reina cordialmente acogida. Un año después nació la Princesa de Asturias, a la que se puso por nombre el de María de las Mercedes, rasgo que demostró en la Soberana, además de un fino espíritu diplomático, un gran corazón y una inteligencia firme. El año 1882 nació el segundo hijo, la Infanta María Teresa.

A los seis años de haberse celebrado el matrimonio, el 25 de Noviembre de 1885, murió en el Pardo el Rey Alfonso XII.

La Reina, joven, viuda, apenas conocida de los españoles, ya que apartada por entero de los asuntos políticos, vivía dedicada exclusivamente a la educación y cuidado de sus hijos, se encargó en momentos difíciles de la gobernación del Estado. Su primer acto como Reina, fue encargar del Poder a don Práxedes Mateo Sagasta, que constituyó un Gobierno liberal. Induló a varios reos políticos, derogó un decreto de Pidal sobre enseñanza y tuvo el acierto de ganarse prontamente los respetos y las simpatías nacionales.



S. M. la Reina, madre amantísima

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Amparo Amores Monterde
Viuda de Novella

QUE FALLECIO AYER
A LOS 79 AÑOS DE EDAD

confortada con los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos Amparo, Teresa, Luis, hermana doña Adela, hija política doña Consuelo Pesudo, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al entierro del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sorol, 33, hasta la parroquia, donde se despedirá el duelo

ARMERIA SCHILLING

Calle de la Paz, 11 y 13

AVISO

Continúa la venta, a precios ruinosos, de todas las escopetas y demás existencias con motivo de la LIQUIDACION QUE POR CESAR EN EL NEGOCIO efectúa esta casa

HORAS DE VENTA: De 10 a 1 y de 4 a 7
Se traspasa el local :: Se vende el mobiliario

Asuntos del día

¡La Reina madre ha muerto! Esta triste frase corrió ayer mañana de boca en boca, produciendo en todos tristísima impresión. La augusta dama, que durante varios años ocupó el Trono como Reina regente, de una manera inesperada, víctima de una angina de pecho había dejado de existir en la madrugada del día de ayer.

Con la muerte de S. M. la Reina Cristina, desaparece un testigo viviente de nuestra historia, se hunde en el pasado uno de los períodos de nuestra vida contemporánea, de la que ya van quedando pocos de quienes figuraron en primera línea, orientando a aquellas generaciones en todos los órdenes y actividades.

¿Quién no recuerda, de los que ya poeian cenars, le inquietud, la zozobra, con que fue inaugurada aquella etapa de la Regencia, abierta por la muerte del malogrado Rey Alfonso XII? Recordábase los nefastos precedentes de otras regencias en España, y no se había olvidado tampoco que se hallaba muy cercano aquel período de cruentas luchas civiles, que tanta sangre y ruina causaron a la madre patria.

Y sin embargo, gracias al patriotismo de los partidos turnantes, entonces todavía bien organizados y conducidos por hombres de los prestigios de don Antonio Cánovas del Castillo y don Práxedes Mateo Sagasta, y gracias también a las acrisoladas virtudes de S. M. la Reina regente, afortunadamente el Trono pudo continuarse en el pacífico desenvolvimiento de la vida nacional. Y si más tarde se produjeron sucesos funestos, ello debióse principalmente a la debilitación de los partidos políticos, pero nunca al gobierno de la augusta dama, la cual rigió los destinos de la patria sin fallar jamás a los principios constitucionales, ni a las normas del Poder moderador.

Al terminar su misión como Reina regente, supo apartarse de la gobernación del Estado, dejando íntegra toda la autoridad a su hijo, el Rey Alfonso XIII, sin que nunca en su turno, se creasen camarillas ni conciliábulo que influyeran ni entorpeciesen la marcha política de España.

Pero con ser muy grandes todos estos méritos, y sin tener ella responsabilidad de las desgracias que sobrevinieron a España durante su período, aún es mucho más relevante su figura como madre. Ella supo, al morir su esposo y encargarse de la regencia, educar a su hijo para el Trono, atendiendo primeramente a la salud de éste y disponiéndolo después con una educación e instrucción muy completas, para que pudiera en su día ocupar dignamente el solio de San Fernando.

Al mismo tiempo, supo rodearse de sus demás hijos, con la cariñosa solicitud de una madre que no sólo comprende sus deberes como

Teléfonos de LAS PROVINCIAS:

REDACCION
10.650
y
ADMINISTRACION
12.520

Teatro Principal

IMPORTANTISIMO

Se suplican a los señores que tengan hechos encargos de abonos para la temporada de gran ópera, para la temporada de gran ópera, se pasen hasta el día 12 del actual por la contaduría del teatro, con objeto de retirar los carnets de abono.

LA EMPRESA

R. I. P.

D.ª Ascensión González Claramunt
VIUDA DE BALDOMERO RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS 55 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos Ascensión y José, hermanos doña Amparo, doña Carmen (ausente) y don Vicente, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ercilla, 4 y 6, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy 7 en la parroquia Iglesia de San Martín, de esta ciudad, serán en sufragio de alma de

LA SEÑORA
Doña Josefa Almiñano Bochons
VIUDA DE MIR
que falleció el día 7 de Febrero de 1920
R. I. P.

Sus hijos doña Josefa y don Fermín Mir Almiñano suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

dad, etc., y muchas Sociedades, izaron la bandera nacional a media asta.

El cañonero «Canalejas» y el crucero acorazado «Príncipe Alfonso», patentizaron también el duelo por el fallecimiento de la Reina madre, según las Ordenanzas militares.

El segundo de dichos buques hizo cinco cañonazos consecutivos, y después uno cada cuarto de hora, cosa que continuará durante 24 horas, salvo las de la noche.

En el Gobierno civil

El gobernador civil, señor Hernández Malillo, manifestó a los periodistas su sentimiento por la muerte de la egregia dama, y dijo que llevando fecha 6 de los corrientes, saldrá un número extraordinario del *Boletín Oficial*, exclusivamente dedicado a doña Cristina, dando cuenta de su fallecimiento.

Añadió que había dirigido sendos telegramas al mayordomo mayor de Palacio y al jefe del Gobierno.

En el patio del Gobierno civil se colocaron pliegos para recibir firmas, siendo mucha la concurrencia que acudió al efecto de testificar su sentimiento.

El gobernador conoció la noticia por la prensa, siéndole confirmada por un despacho oficial recibido de Madrid.

En el Ayuntamiento

Se reunió en sesión la comisión permanente de la Corporación municipal.

Presidió el marqués de Sotelo. Leída el acta de la sesión anterior, el alcalde, profundamente emocionado, dijo que se sentía en el deber de manifestar la tristeza que le producía tener que comunicar al Ayuntamiento el fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina, que fué Reina, no sólo por su estirpe, sino por sus virtudes.

Modelo de Reinas y de madre, so ganó el sincero y cordial afecto de todos los españoles.

Para que conste el sentimiento de Valencia por tan infausto suceso, pidió que se levantase la sesión en señal de duelo por la que fué Reina de todos los patriotas.

«Aprobada la propuesta, se levantó la sesión.»

Se dirigió al mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama: «Ruego a V. E. haga llegar a Su Majestad el testimonio de dolor que Valencia envía por fallecimiento de su querida madre.

Reina Cristina, por sus virtudes, con las que enaltecido el trono, y por sus altas dotes, era muy querida del pueblo español.

Ayuntamiento y pueblo, cuyos sentimientos interpreto, desea sirva esto de lenitivo a Su Majestad en el terrible trance que padece.

Salúdale afectuosamente. — *Marqués de Sotelo.*

En Capitanía general

El capitán general señor Gil Yuste dijo a los periodistas: «He recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera:

«Con esta fecha y por telegrama me comunica el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente: «Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a las tres y media de esta madrugada ha fallecido víctima de un colapso, probablemente cardíaco, S. M. la Reina doña María Cristina. El Gobierno prepara el ceremonial y honores correspondientes al cadáver de la augusta señora que tan relevantes servicios ha prestado al país. El Rey y real familia sin novedad en su importante salud. Sus Majestades hoy y serán recibidos por una representación de la familia real y el Gobierno, sin que se les tributen más honores que una compañía con bandera en la estación, presidiendo de cubrir la carrera y del desfile.—Salúdale.»

Dió nota, además, de la contestación que había redactado:

«Con esta fecha digo al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente: «Al enterarme con profundo sentimiento por el telegrama de V. E. de hoy del fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina, cumples hacer presente a V. E. la condolencia de todas las fuerzas de la región que conmigo se hacen cargo de la pérdida sufrida por España, a la que tan relevantes servicios prestó la augusta señora. Dispongo que en todos los edificios militares se ize la bandera nacional a media asta.»

Además ha cursado el siguiente despacho al mayordomo de Palacio: «Con esta fecha digo al mayordomo mayor de Palacio lo siguiente: «Ruego V. E. haga llegar a S. M. el Rey y real familia la expresión de mi profunda pena por fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina, cuya pérdida lloramos todos los españoles reconocidos a los relevantes servicios que prestó a España la augusta dama.»

En la Diputación

La comisión permanente se reunió en sesión oficial. Tras aprobar

el acta de la anterior, el presidente señor Carrar pronunció un discurso necrológico. Se acordó después dirigir un telegrama de pésame a Mayordomía Mayor de Palacio y se levantó la sesión en señal de duelo.

En Palacio Arzobispal

El señor Arzobispo, doctor Melo, ha cursado el telegrama de pésame a la familia real, mostrándose muy emocionado por la gran pérdida que acaba de sufrir la nación.

En la Universidad

En nuestra Universidad y centros docentes de carácter oficial, se suspendieron ayer las clases, cerrándose la puerta principal del primer centro y disponiéndose que las clases no se abran hasta mañana, aunque es posible que queden cerradas hasta nueva orden.

Por el rector señor Ros se han dirigido despachos telegráficos de pésame a la real familia.

En la Audiencia

También por el presidente de la Audiencia señor Barrios, se ha dispuesto sean cursados telegramas en que se exprese el sentimiento en nombre propio, en el del personal de la magistratura y en el de todos los funcionarios judiciales de su jurisdicción.

En la Junta de Obras del Puerto

El presidente señor marqués de Villagrana, ha dictado el siguiente despacho:

«En nombre Junta Obras Puerto, que me honro presidir, y en el propio, ruego eleve a S. M. testimonio profundo dolor por fallecimiento su augusta madre, preciosa Reina, compendio de todas las virtudes, cuyo recuerdo será imperecedero para los buenos patriotas, dedicando a su memoria sentida oración.»

Otros telegramas

También los maestros y maestras de la Congregación Mariana del Magisterio Valentino, quienes han dirigido el siguiente:

«Apenados fallecimiento insigne Reina madre, modelo nacional esposas y madres educadoras, lloran pérdida irreparable y elevan plegarias desde sus escuelas, después de apología virtudes augusta dama.»

Son muchas las sociedades y entidades que se nos dirigen enviándonos notas y telegramas para su publicación, cosa que por lo avanzado de la hora y el exceso de información no podemos realizar.

Pero ello viene a destacar de modo muy considerable, como es generalísimo y profundo el sentimiento por la pérdida de la Real persona.

ESTREÑIMIENTO

Se corrige seguro con LAXO-LEN-TEJAS.—Caja de 50 dosis, 1 peseta. Farmacia LORAS, Barcas, 13.

Extracto de Carne Doctor Greus
Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

Ayer fué motivo de todas las conversaciones y de todos los comentarios la triste noticia del fallecimiento de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina. El tránsito insperado de la augusta señora ha sido sentidísimo en nuestra ciudad, donde, como en toda España, se veneraba a la que fué madre ejemplar de nuestro Rey. Al dolor general únese el de LAS PROVINCIAS, que siempre se honró enalteciendo las altas cualidades de doña María Cristina, guardándose las gracias y respetos por el bien que hizo a nuestra Patria.

Por la mañana regresó a la Sede Primada el Cardenal Segura, despidiéndose las autoridades y distinguidas personas.

El tiempo ha sufrido variación. Ayer hizo un día espléndido; tució el sol y la temperatura fué benigna.

—FARMACIA DE LA MORERA. ABIERTA TODAS LAS NOCHES.

—Hoy se reunirá de nuevo el Ayuntamiento para tratar el problema de la limpieza, en sus tres aspectos de recogida, domiciliaria, limpieza de las calles y transformación industrial.

Esta reunión será la cuarta que se dedica al asunto. En la tercera se planteó la interesante cuestión previa del arriendo, pues ahora resulta que según el Estatuto, el servicio de limpieza no puede ser arrendado; se ha de consultar al ministro si la prohibición se refiere a alguno de los aspectos del servicio, o a la totalidad; del resultado de la consulta depende la orientación que siga el Ayuntamiento.

Hay concejales que son partidarios del arriendo; otros, de que se leve por administración; en el ánimo de todos pesa la consideración de que se ha de efectuar un desembolso considerable, y se han de poner en juego importantes intereses para un negocio que requiere una preparación que el Ayuntamiento no tiene.

Habida cuenta de estas circunstancias, nos inclinamos a sospechar que si es posible, optará el Ayuntamiento por el arriendo, pues además es mucho más cómodo y eficaz, fiscalizar con el vecindario la prestación de un servicio, que prestarlo.

Ya en este plan, queda la decisión por cualquiera de las propuestas; actualmente hay tres presentadas: la menos mala ofrece tales ventajas, que comenzamos a inclinarnos a abominar del servicio el mismo día en que comenzase la prestación.

Para que el público se percate de la justicia de nuestra apreciación, hasta que el público, con la imaginación trasladada a la calle de la Paz el espectáculo que ofrece la Gran Vía del Marqués del Turia a las diez de la noche.

Los días que el Ayuntamiento lleva dedicados a este asunto, son garantía de resolver lo que más convenga a los intereses de la ciudad, y de que no se olvidará el peligro de que un contrato para veinte años, no buscando lo mejor que hoy exista, pueda constituir argolla en lugar de la salvación que se busca y se desea.

PELUQUERIA DE SEÑORAS.—Casa Peyró.—Pascual Micó.—Don Juan de Austria, 6.

—El marqués de Sotelo visitó ayer el crucero «Príncipe de Asturias», que como es sabido, se halla anclado en nuestro puerto.

La visita sirvió para corresponder a la que el día anterior le había hecho el comandante de dicho barco, señor Fernández Almeida.

Entre ambos se cruzaron las consiguientes frases de afecto y cortesía.

—Por la Alcaldía han sido publicados los bandos relacionados con las fiestas de Carnaval.

Uno se refiere a las licencias que se conceden para máscaras, y contiene las tarifas que han de pagar los que utilicen los disfraces.

El otro contiene las disposiciones que han de tener en cuenta las máscaras en dichos días, así como la carrera que han de seguir las comparsas y máscaras a pie y montadas, y se recuerdan las ordenanzas municipales que prohíben el disparo de cohetes, petardos, carretillas, etcétera, la circulación de motocicletas por la carrera y Paseo de la Alameda, así como también se advierte que las máscaras que se encuentren con careta por las calles y no formen parte de mascaradas autorizadas, serán multadas y puestas a disposición del gobernador civil.

—El presidente de la Cámara Oficial Agrícola dirigió ayer al ministro de la Economía el siguiente telegrama:

«Real decreto sobre reorganización de los Servicios Fitopatológicos estelulares Oficinas Agrícolas, refleja el alto interés de V. E. por la defensa y prestigio de la Agricultura nacional, al que esta entidad corresponderá con el máximo esfuerzo, prestando a las fecundas iniciativas de V. E., toda colaboración y felicitándole elusivamente por ellas. Salúdale.»

—En el teatro Niños de San Vicente, hoy, a las 3:30 tarde, se representará el grandioso belén en cinco actos y 17 cuadros, «El Hijo del Eterno», obra que ha alcanzado un éxito inmenso en la actual temporada.

Para corresponder al extraordinario pedido de localidades, la dirección organiza para los días 10, 11 y 12 (Carnaval), las tres últimas funciones en que se representará tan hermoso drama sacro-bíblico, «El Hijo del Eterno».

—La junta directiva de la Asociación de Criadores de Ganado de cerda, lanar y vacuno del Reino de Valencia, ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, don Carmelo Peris Acañiz; vice, don José María Martí; secretario, don Joaquín Martín; tesorero-contador, don Salvador Almenar; vocales: don Manuel Pascual, don Manuel Lloris, don José Albons, don Francisco Hernández, don Vicente Cardo, don Miguel Vidal, don Miguel Hurtado, don Antonio Alcáide y don José Alaban.

—La junta de gobierno del Colegio de Practicantes de la provincia de Valencia, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Enrique Mézoz Carri; vice, don Honorio Ballester Rubio; secretario, don Vicente Juan Mares; vice, don Vicente Timoneda Sales; tesorero, don Providencia Gil Gómez; vocales: don Enrique Muñoz Cervellera, don Juan Bautista Miranda Figueras, don Claudio Almagro Martínez, don Manuel Sorribes Andrés y don Daniel Navarro Trasobares.

—Durante la tercera decena del mes de Enero último (del 21 al 31 inclusive), han ocurrido en Valencia, por las causas que se mencionan, las siguientes defunciones: Pneumonia, 7; tuberculosis, 12; difteria, 3; gripe, 1; tifoidea, 3; septicemia, 1; generales, 10; sistema nervioso, 26; aparato circulatorio, 43; aparato respiratorio, 35; aparato digestivo, 16; aparato genito-urinario, 10; de la piel, 1; traumatismos, 3; senectud, 8; falta de desarrollo, 1; nacidos muertos, 14. Total: 194, que excluyendo los nacidos muertos suman 180.

—Telegramas detenidos: Oscar, Sorri, 34; Castelló: Anbar, Martí, Cujó Amorós, 36 pta. primero sexta puerta; Pedro Burgos, hotel Central; Bautista Alfonso; Tallada, Parterre; Vicente Sánchez, Paríole, M.; Antoni Fernández, Derechos, 18; Rico.

—La proceión de los niños asociados de la Cofradía de San Blas, establecida en la parroquia de San Valero, de Rufaza, que fué suspendida el pasado domingo, a causa de la lluvia, se celebrará hoy jueves, a las cuatro de la tarde.

—La Sociedad Coral «El Micalet» celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, una gran función de la misma beneficio del *Boletín* de la misma, poniéndose en escena la premiosa comedia titulada *Papá Lebonciosa* comedia artística de la Agrupación María Guerrero, que dirige el excelente actor don Juan Méndez.

—La Sociedad Valenciana de Agricultura celebrará dos días los días 10 y 12, por la tarde, a las seis, y el día 11, a las diez, con cena a la una de la tarde, en la secretaria de la americana. En la secretaria de la americana se reservarán las mesas y se recogerán los tickets, siendo indispensable para asistir a estas fiestas el ser socio de esta entidad.

—La comisión de festejos del Centro Aragonés de Valencia, ruega a los socios del mismo que no hayan recibido las correspondientes invitaciones para los próximos bailes de Carnaval que esta Sociedad celebrará en el teatro de la Princesa, pasen a recogerlas cuanto antes, por esta entidad.

Notas de sport

La Real Sociedad de Tiro de Pistón celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria en su Chalet de la playa de Levante.

NOTAS DE SOCIEDAD

Función benéfica

La tan anunciada función benéfica organizada por la Junta de Damas del Roperio de San José, tendrá lugar mañana viernes, a las 6 de la tarde, en el teatro de Esclava.

Se representará la comedia en cuatro actos de Luis de Olve y V. Domínguez, «La muchacha que todo lo tiene».

El teatro promete estar concurridísimo, ya que asistirán las autoridades y representantes de las legaciones extranjeras.

«La casa Robillard, galantemente, ha ofrecido perfumar el teatro con su acreditado «Oro de Ley».

SE TRASPASA

libre de reforma, en el punto más céntrico, comercio con existencias o sin ellas. San Vicente, 93. Muebles.

El día en el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Hernández Malillo, manifestó ayer que había estado cumplimentando al comandante de la escuadra señor Almeida, visitando los buques de la escuadra surtos en nuestro puerto, y que además había estado en la estación despidiendo al Cardenal Primado.

Añadió que había recibido un telegrama del general Sanjurjo, saludándole y dándole noticias de su feliz llegada a la Corte.

Respecto a los últimos sucesos, dijo que va era absoluto el orden en toda España.

DE UNAS OPOSICIONES

El tribunal que ha de juzgar de las oposiciones a médicos de la Junta Antifraudadora, se ha reunido, acordando den principio los ejercicios el día 18 de los corrientes y hora de las 15, en la Facultad de Medicina.

Los señores que han solicitado tomar parte en dichas oposiciones son los siguientes:

Don Manuel Martínez Sellés, don Vicente Rodríguez Alegre, don Enrique Fornés Peris, don José Vidal Poveda, don Juan Jara Celina, don Manuel Escolano Sabater, don José Serra Ferrer, don Juan Pallares Lluerna, don Rafael Jiménez González, don Vicente Grau Bono, don Pedro Vicent Guillén, don Rafael Blasco Martínez, don Lorenzo Rubio Huerta, don Víctor Calatayú Benavent, don José Antonio Aranz y Barba, don Francisco Latur y Catalá y don Joaquín del Rey Almendrés.

EL SECRETARIO SEÑOR PEIRO

Sigue siendo muy visitado el secretario del Gobierno civil señor Peiro, a quien aflige la inmensa desgracia de haber perdido a su madre.

Son muchas las personas significadas que acuden a participarle su sentimiento.

El marqués de la Frontera en Valencia

Hoy a las nueve de la mañana, llegará a Valencia el marqués de la Frontera, secretario de la Asociación general de Ganaderos de España, para inaugurar, a las once y media, el domicilio social de esta ciudad y presidir la junta de ganaderos que durante el presente año ha repartido maíz.

A la una almorzará en el Ideal; a las cuatro irá a la fábrica «La Baleara»; a las cinco visitará los servicios pecuarios de la Diputación y la fábrica de don Francisco Taberner. También visitará la Sociedad de Riegos y fuerzas del Turia, recordándose las fincas adquiridas y enterándose del desenvolvimiento de la misma.

Por la noche, a las 8:40, regresará a la Corte.

LIBRETS DE VERSOS

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS. Por Teodoro Llorente

De volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias MELIA-CIBRIAN
Hoy jueves, a las 6 tarde
TRECE Y ULTIMA MATINE DE ABONO
GRAN MODA, y a las 10 noche
BENEFICIO de BENITO CIBRIAN y DESPEDIDA de la COMPAÑIA con

COBARDIAS

UNA BROMA DE SABO
Mañana, a las 10 noche, debut de la compañía Frenes-Bruguera, con «Tambor y Cascabel». Sábado, a las 6 tarde, BERTA SINGERMAN

TEATRO RUZafa

Para hoy jueves, a las 5:45 tarde
Matiné extraordinaria
EL VIAJANTE EN CUEROS
LOS FAROLES
A las 10 de la noche

El viajante en cueros

Mañana estreno:
Las chicas del music-hall
de los señores Fernández (Caireles) y Miranda, con música del maestro Leopoldo Magenti

ESLAVA

Compañía MARTÍ-PIERRÁ
Martes 12:
ESTRENO
Cuento de hadas
De don Honorio Maura

LIRICO

Hoy jueves
Colossal programa
Estreno:
REVISTA PARAMOUNT
Estreno:
LA CIUDAD DEL MAL
Comedia dramática por THOMAS MEIGHAN y LOUISE BROCKS.
Estreno:
LOS NUEVOS VETERANOS
Primera película de la segunda serie de la colección de estudiantes, por GEORGE LENTIS.
Estreno:
UN VIVALES DE OCASION
por el conejo BLAS (el conejo de la suerte).
Grandioso estreno!
PELIRROJA
Graciosoísima comedia por CLARA BOW
Estreno:
Buenos compinches
Graciosa comedia en 2 partes
Ultimos días de
BELLEZAS ESPAÑOLAS

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES Comerciales

AVISO
Se comunica a todos los señores agentes comerciales colegiados, que este Colegio remite a los mismos, por correo, los impresos correspondientes para formular las declaraciones juradas a Hacienda, correspondientes a los ingresos percibidos durante el pasado ejercicio de 1928.

Estos impresos, una vez cumplimentados, se han de presentar antes del día 15 del actual en las oficinas de Hacienda o en este Colegio (Colón, 11), en cuyo caso se extenderá el oportuno recibo.

Si algún señor agente comercial colegiado, por cualquier circunstancia, no recibiese los impresos de referencia, puede pasar por el Colegio, donde se le facilitarán.—El secretario general, José Pascual Abaúr.

De enseñanza

OPCION
Por real orden se ha dispuesto que en las facultades en que hubieren matriculados alumnos de los Centros de Estudios Superiores a que se refiere el artículo 53 del decreto de 19 de Mayo de 1928, que reformó los estudios universitarios, podría optar entre la forma de exámenes que determinó dicho presente, o la inspección de los ejercicios por un catedrático de la Facultad con derecho a preguntar a los examinados.

NUEVOS CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD
Han sido nombrados catedráticos numerarios:
De Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, don Fernando Calvet y Prats; y de Instituciones de Derecho canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Eloy Montero Gutiérrez.

“Pepita Giménez”

Por Juan Valera
Edición de lujo; veinte láminas de color, admirablemente ejecutadas.
PRECIO, 30 PESETAS
Todos los amantes de la buena literatura deben adquirir esta edición, verdadero homenaje al insignificante Valera.

ESLAVA

Hoy, a las 6 tarde
El automóvil del Rey
A las 10 noche

El rosal de las tres rosas

Teatro Principal
Compañía de comedias
PRENDES - BRUGUERA
DEBUT: 8 Febrero de 1929
A las 10 noche

Tambor y Cascabel

con la obra de los señores Aivaréz Quintero,
CONDAL
Hoy: Una comedia; LA CENTIENNA DE HOLLYWOOD, por Colleen Moore; Reviste; Lewis Stone, Bessie Low y Lloyd Hughes en

EL MUNDO PERDIDO

adaptación de la obra de Conan Doyle; una comedia.—Lunes EL MAGICO DOMINIO, por Alice Terry.—Martes: NIDO DE BUIRES, por Lupe Vélez.—Miércoles: MARGARITA GAUTIER, por Norma Talmadge

Cinema Suizo

Hoy, sesión a las 4:30 tarde y 9:30 noche:
Una comedia en dos partes.
A petición de numeroso público y por último día, se proyectará la película de extraordinario éxito, MIGUEL STROGOFF

O EL CORREO DEL ZAR
Por IVAN MOISJUKINE
Completa: 16 partes: 2 jornadas
Mañana:
NOVIOS EN CUARENTENA
Por B. B. Daniels
EL SARGENTO MALACARA
Por el gran caricato Lon Chaney

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Las funciones de hoy tarde y noche, son en honor del notable primer actor y director Benito Cibrián, que pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, «Cobardias», una de las obras que mejor llenan el teatro aplaudido artista.

Como fin de fiesta, se representará el sainete valenciano de Rafael María Liern, «Una broma de sabal», en donde Pepita Meliá hace una valenciana admirable.

Mañana debutará la compañía cómico-dramática Prendes-Bruguera, que seguramente obtendrá un éxito clamoroso, especialmente por «Prendes», que es una actriz ideal. Debutarán con la comedia de los Quintero, «Tambor y Cascabel».

El sábado, a las seis de la tarde, dará un recital de poesías la genial artista Berta Singerman, que tan gran recuerdo dejó de su actuación en la temporada última.

RUZAFa.—Hoy jueves, a las 5:45 de la tarde, se celebrará una matiné extraordinaria, representándose las dos obras de más éxito de la temporada, «El viajante en cueros» y «Los faroles».

Mañana por la noche, se celebrará el estreno del sainete con uelalles de revista, en un acto y dos cuadros, libro de Fernández (Caireles) y Miranda, con música del maestro Leopoldo Magenti, titulada «Las chicas del music-hall»; será presentada como acostumbra la empresa de este teatro, con preciosas decoraciones pintadas por el escenógrafo Salvador Peris y sastre Carmen Hurtado de Peris.

CRONICA DE SUCESOS

CAIDA
Ayer tarde ingresó en el Hospital, procedente de Teresa de Vivar (Castellón), Juan Montecinos Lázaro, de 36 años, labrador, que tan gran recuerdo dejó de su actuación en la temporada última.

ROBO
En el número 142 de la calle de San Vicente, domicilio de don Agustín Lloréns Ripoll, penetraron ladrones, apoderándose de alhajas por valor de 600 pesetas.

Para conseguir su intento, los caños rompieron la reja de la escalera que da acceso a las habitaciones del señor Lloréns, por donde penetraron, sin que se sepa todavía quién o quienes hayan sido los autores del robo.

MUERTE REPENTINA
Hacer mañana, cuando se hallaba haciendo sus compras por los sótanos del Mercado Central, se sintió repentinamente indispuesta una mujer. En un taxi fué trasladada al Hospital, en donde al ser reconocida no pudo hacerse otra cosa que certificar su defunción.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias del caso. La desgraciada mujer no pudo ser identificada.

Por la tarde se presentó en el depósito un hombre llamado Miguel Casala Ordoz y dijo que acudía a la casa de doña Josefa Rodríguez, de 62 años, casada, y que habitaba en la calle de Carniceros, núm. 11.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: Beneficio de Benito Cibrián y despedida de la compañía. — Cobardias; Una broma de sabal.

RUZAFa.—A las 5:45 tarde y 10 noche: El viajante en cueros; Los faroles.

ESLAVA.—A las 6 tarde: El automóvil del Rey.—A las 10 noche: El rosal de las tres rosas.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

MODERNO.—

Real decreto sobre reorganización de los servicios fitopatológicos

El servicio pasa a las Cámaras Agrícolas.—El certificado de Sanidad en puertos y fronteras será gratuito.—Se reducen los impuestos de exportación

El decreto referente a los servicios fitopatológicos, tiene una extensa exposición. Dice que la disolución de los Consejos de Fomento hace necesario buscarlos sustitutos. Entre las misiones que se les encomendaba, figuraban la extinción de las plagas del campo y la administración de fondos a ella destinados.

La representación más autorizada de la agricultura, son las Cámaras Agrícolas, a las que se transfieren ahora aquellas facultades.

El propósito del Gobierno dar mayor intervención cada vez a las fuerzas sociales en la gestión de los propios intereses.

Las Cámaras Agrícolas serán órganos de relación entre el campo y el Poder público, reforzando su autoridad y recogiendo cuantas facultades tenían los disueltos Consejos de Fomento, en relación con la política sanitaria del campo.

Será como Consejo de Administración en la empresa, en la que el técnico, ingeniero agrónomo, deberá ser sector único para convertirse en frente.

La política del Gobierno, para defender el prestigio de sus frutos, estableció el servicio fitopatológico, como consecuencia de la campaña en el campo contra enfermedades y plagas.

Conviene, por consiguiente, purificar los dos gravámenes existentes hasta el día, fitopatológico y plagas del campo, para formar fondo único y atender a la lucha intensiva de la sanidad del campo.

Se calcula que ambas recaudaciones darán seis o siete millones de pesetas, que, no pudiendo distraerse para otras atenciones, darán seguramente resultados eficientes en los propósitos del ministro.

Se citan los ejemplos del extranjero, en donde se presta la máxima atención a la lucha contra las enfermedades y plagas del campo, así como a la selección de frutos, como indispensable antecedente para la competencia de mercados.

Añade que la intensificación que en esos países ha tenido la lucha biológica, cultivando y desarrollando especies beneficiosas para combatir especies dañinas, ha sido grande.

En España se han hecho ensayos plausibles, pero conviene intensificarlos, dando a las estaciones de patología vegetal cuantos medios requiere esta política.

La parte dispositiva, dice: «A propuesta del ministro de Economía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las facultades atribuidas por la ley de extinción de plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de Mayo de 1908, y disposiciones posteriores a los Consejos provinciales y de Fomento en materia de plagas de campo, se declaran subsistentes y se transfieren a las Cámaras Agrícolas Agrícolas de carácter provincial y a los presidentes de las mismas, y que en materia de plagas del campo correspondían a los jefes provinciales de Fomento y posteriormente a los comisarios regios de Fomento.

Artículo 2.º La intervención de los ingenieros jefes de las secciones agrónomas en materia de plagas del campo, será la que les atribuye por la expresada ley de 21 de Mayo de 1908, quedando, por lo tanto, sin efecto la que les señaló a este respecto el artículo sexto del decreto de organización de los servicios nacional agro-pecuario de 20 de Junio de 1924.

Artículo 3.º Si en alguna provincia no se hubiese constituido la Cámara Agrícola, no funcionará con regularidad o no lo hubiere a satisfacción del ministro de Economía la eficacia de su cometido, se designará por real orden de este Ministerio seis personas que provisionalmente asuman las facultades que por este decreto se dan a las Cámaras Agrícolas provinciales; y mientras la Cámara se reorganiza, y a los efectos exclusivamente de que no se interrumpa el cumplimiento de la ley de plagas del campo, en la parte encomendada por él al citado efecto, a los Consejos provinciales de Fomento.

Artículo 4.º En el caso de que alguna Cámara Agrícola provincial no dispusiera del celo necesario en la defensa contra las plagas del campo de su provincia, el Ministerio de Economía, volviendo por los intereses generales de la agricultura, asumirá en ella, por medio de los servicios agrónomos, todas las funciones encomendadas por la ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 a los Consejos provinciales de Fomento.

Artículo 5.º Las Secciones Agrónomas serán las encargadas de realizar las campañas de inspección y de extinción de plagas del campo, con los fondos recaudados por las citadas Cámaras, siempre que esas campañas de extinción precise ayudarse con tales fondos en la misma forma que lo venían practicando durante el funcionamiento de los Consejos provinciales de Fomento, con arreglo a la ley de 21 de Mayo de 1908.

Artículo 6.º El secretario general del Consejo Superior de Fomento será provisionalmente el jefe de la Sección de Cámaras Agrícolas y constituirá el órgano de relación entre éstas y la Dirección de Agricultura.

El vocal del Consejo Superior de Fomento designado por el presidente del mismo para formar parte del Consejo de Estado, con arreglo al artículo segundo del decreto de 29 de Mayo de 1926, que reorganizó aquel alto cuerpo consultivo, conti-

nuará provisionalmente en la representación que ostenta, hasta tanto que la que se confirió a dicho Consejo Superior de Fomento no se transfiera a otro organismo.

Artículo 7.º Continuarán asumiendo las atribuciones que a las Juntas locales de Plagas del campo les señaló la ley de 21 de Mayo de 1908, las actuales Juntas de Información Agrícola, ya que para tales menesteres son aprovechables, así como para el importantísimo servicio de estadística agrícola, aunque precise modificarlas, siempre mucho más fácil y práctico que rehacerlas.

Artículo 8.º Señalada la existencia de alguna plaga o enfermedad en los cultivos de una provincia por las respectivas Cámaras, éstas darán cuenta al ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, el cual, siempre que precise, recurrirá a la Estación de Patología vegetal nacional, para que ésta, por su centralidad con auxilio de la Estación Central de Patología Vegetal, si lo cree necesario, envíe personal para hacer el estudio y ensayos necesarios para la determinación de la enfermedad o plaga que radique en los cultivos, cuide los ensayos para curarlas o combatir las y fije en definitiva los tratamientos a seguir.

Una vez que se haya llegado a conclusión curar las enfermedades o combatir las plagas, recurrirá a los fondos recaudados mediante el impuesto especial para la defensa contra las plagas del campo. La aplicación de ellas correrá a cargo de las secciones agrónomas, bajo la dirección del ingeniero jefe de las mismas y todos bajo la vigilancia de la Cámara Agrícola provincial.

Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, después de oír a las respectivas Cámaras Agrícolas provinciales, formularán los planes y presupuestos para la campaña de defensa o de extinción, siempre que no puedan llevarlas a cabo por sí mismos.

Los planes y presupuestos citados los remitirán los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas a los presidentes de las Cámaras Agrícolas, para que éstas, después de estudiarlos, den o nieguen su conformidad.

En caso de conformidad, esos planes de campaña sanitaria deberán desde luego, llevarse a la práctica. Cuando las Cámaras Agrícolas Agrícolas disientan de la propuesta presentada por los jefes de las Secciones Agronómicas, deberán aquéllas, con las observaciones y las enmiendas que sean pertinentes, reenviar el proyecto a la Dirección general de Agricultura, si proceden algunas modificaciones o si es negativo.

La Dirección general de Agricultura informará dentro del plazo posible, nunca mayor de un mes.

Una vez aprobados los planes y presupuesto por la Dirección general de Agricultura, los ingenieros jefes de las secciones agrónomas cuidarán de que se ejecuten los trabajos sin ninguna dilación.

Artículo 9.º Para atender cumplidamente a las campañas contra enfermedades y plagas del campo, así como a los servicios de inspección y vigilancia de la sanidad de los cultivos más convenientes, inspecciones de equipos industriales de fumigación y de pulverización, y de los almacenes y contenedores de frutas para la exportación, se recaudará un fondo con arreglo al canon que autorizan los artículos 17 y 34 de la ley de Plagas de 1908, más el producto del gravamen de que se hace mención en el artículo 18.

El ministro de Economía podrá también auxiliar esta atención con los créditos que para ello se hayan consignado en los presupuestos nacionales.

Artículo 10. Para aquellos fines y auxilios, pero nunca para otros menesteres, podrá disponer el Ministerio de Economía de los fondos sobrantes de la recaudación de aquellas provincias que no los hayan invertido totalmente.

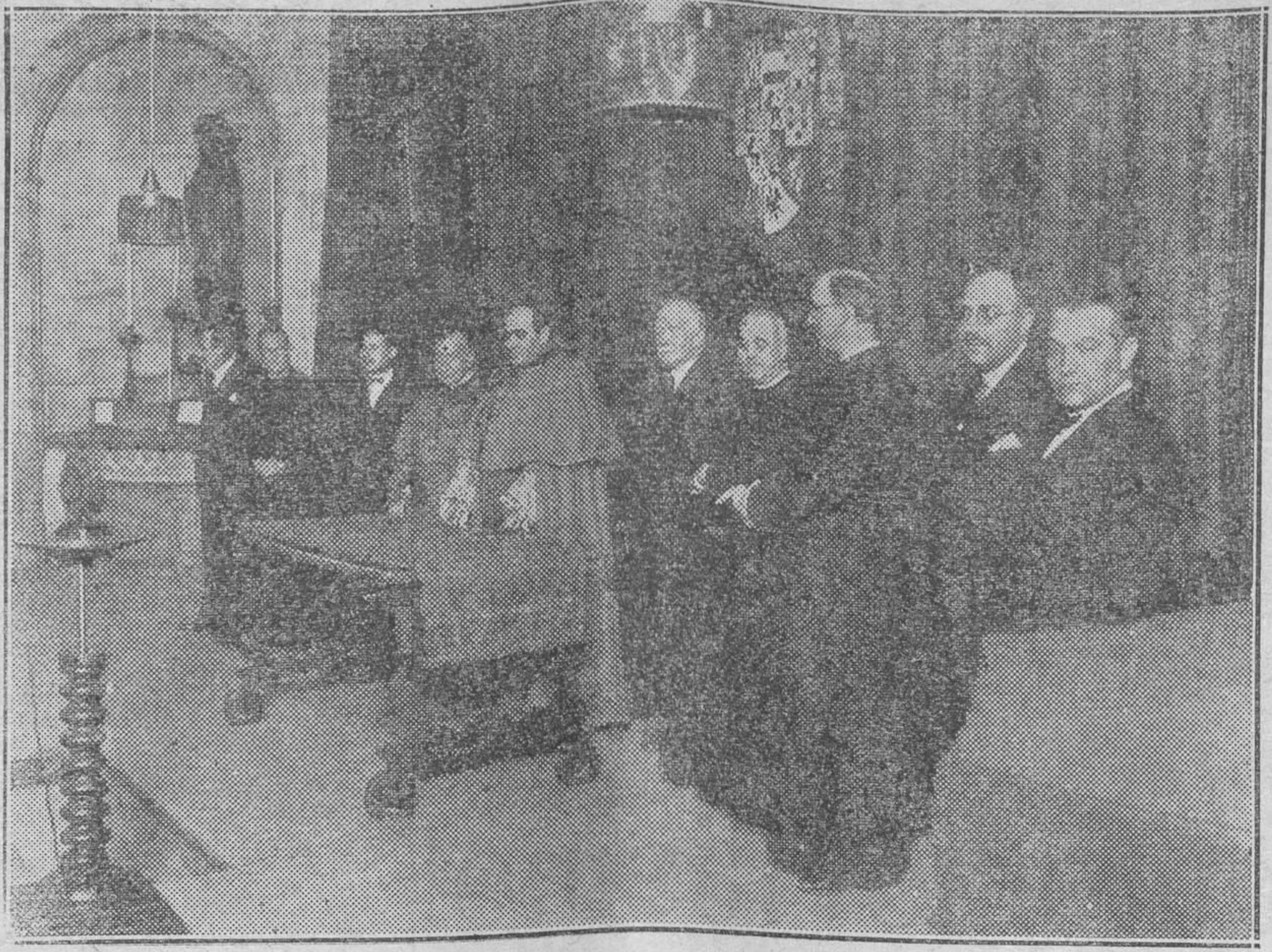
Artículo 11. En aquellos puertos y fronteras en los cuales el Gobierno haya determinado practicar el servicio de inspección fitopatológica y de calidad, habrá una inspección técnica agronómica que sustituirá a las juntas mixtas que hasta ahora han venido funcionando.

Cuando el Gobierno lo estime oportuno y los exportadores lo soliciten o los países a que la exportación se destine lo exijan, o en un accidente como la helada, lo aconseje, podrá el Ministerio de Economía imponer la inspección de ciertas partes de plantas vivas de algunos frutos, raíces, tubérculos, etcétera, en los puertos y fronteras, para mantener el prestigio de nuestros productos agrícolas en los mercados extranjeros, evitando que salgan enfermos o en malas condiciones.

En estos casos, el Ministerio de Economía, por medio de las secciones agrónomas, se recurrirá a las estaciones regionales de patología vegetal, si lo creyera necesario, así como a la Estación Central de patología vegetal, montará los servicios de inspección necesarios para que con el mínimo de molestias y sin gasto alguno para los exportadores por este concepto, se dé cumplimiento a aquellos requisitos.

Artículo 12. La inspección que para los productos agrícolas que se importen estableció la real orden de 3 de Diciembre de 1927, se limitará a determinados productos que los hayan menester, como plantas vivas y sus partes que se importen y aquellos frutos, raíces, tubérculos, etc., que por proceder de re-

Después del Congreso de Acción Católica



El doctor Segura, en el Centro Escolar y Mercantil

giones infestadas, como la patata cuando procede de países donde existe la sarna negra y otras enfermedades y plagas de carácter grave, puedan contaminar nuestros cultivos.

Artículo 13. Tal inspección correrá a cargo del Ministerio de Economía Nacional, que la organizará bajo la dirección de los ingenieros jefes de las secciones agrónomas a que correspondan los puertos y las fronteras habilitadas para las exportaciones y para las importaciones de referencia.

Artículo 14. Los ingenieros jefes de las secciones agrónomas de las provincias, en las cuales estén atendidas u organizadas las Juntas fitopatológicas y de calidad de puertos y fronteras, elevarán a la Dirección general de Agricultura, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto, justificación de la necesidad detallada y comprobada de mantener ese servicio, proponiendo la plantilla de personal técnico y auxiliar y detallando presupuesto de material para el funcionamiento normal de la inspección de sanidad de productos del campo, sean de exportación o de importación, en los puertos y fronteras de sus respectivas demarcaciones.

A fin de dotar a nuestros principales puertos y estaciones fronterizas de mayor importancia y exportación de productos agrícolas, de todos aquellos medios que exige hoy el servicio fitosanitario, los jefes de las secciones agrónomas elevarán a la superioridad, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente decreto, una memoria sobre las instalaciones de pabellones o cámaras de desinfección para cianhidro o esterilizar aquellos productos que así convenga hacerlo a su exportación e importación, con indicación de planos, presupuestos, etcétera.

Artículo 15. El personal técnico de las inspecciones de puertos y fronteras, en caso eventual, pero siempre que lo consideren conveniente, podrá proceder a la comprobación del estado sanitario de los productos del campo destinados a la exportación o a la importación en los puertos y fronteras por medio de los exámenes que precisen de las mercancías atacadas y sobre las partidas que se saquen a tanto, por los dispuestas para embarque o facturación o para desembarque.

En los casos en que se comprare enfermedad o plaga se tomarán las medidas necesarias para impedir la exportación si se trata de ésta, o de la importación, si se trata de productos que vengan del extranjero, proponiendo inmediatamente los técnicos que hayan comprobado la enfermedad o plaga, al ingeniero jefe de la sección a que pertenezcan, las sanciones oportunas, que podrán consistir en multas de 100 a 500 pesetas, y en caso de

reiterada reincidencia, llegar al secuestro de la mercancía.

En todo caso estas propuestas de sanciones, antes de cursarse al gobernador de la provincia, serán sometidas a informe de la Cámara Agrícola Agrícola Provincial, la que deberá evaluarlo en el plazo de diez días, como máximo, oyendo previamente al ingeniero jefe de la sección.

Artículo 16. El personal técnico de la Inspección de puertos y fronteras expedirá gratuitamente y sin imposición de pólizas de ninguna clase, después del reconocimiento que proceda, el certificado de sanidad que voluntariamente le sea pedido por los exportadores o los importadores de productos del campo, y en iguales condiciones expedirá también los certificados de sanidad que por disposición del Ministerio de Economía Nacional deban ser obligatorios para los productos del campo que se exporten o que se importen.

Las certificaciones a que se hace referencia, se ajustarán a los modelos oficiales que se publicarán en la Gaceta, debiendo ser por triplicado, uno para el interesado, otro para la Aduana correspondiente y otro para archivarlo en la oficina de Inspección a los efectos que pudieran ocurrir.

Artículo 17. Quedan suprimidas las Juntas mixtas de puertos y fronteras, creadas por el decreto de 29 de Abril de 1927.

Artículo 18. El impuesto que estableció el decreto de Abril de 1927 para la exportación de los productos agrícolas, queda reducido al 0'25 por 100 del valor oficial asignado a las mercancías en las tablas de valoraciones del Consejo de la Economía de la más reciente publicación, y lo devengarán las mercancías comprendidas en la comunicación de la Dirección de Agricultura a la Dirección general de Aduanas, de fecha 3 de Noviembre de 1927, más aquellas otras que puedan ampliar dicha relación.

También se reduce a 0'25 por 100 el impuesto de exportación a los productos agrícolas que regula la real orden de Fomento de 3 de Diciembre de 1927.

Ambos impuestos podrán ser reducidos a un tipo más bajo, y si a juzgar por los gastos e ingresos del año anterior estimare el Ministerio de Economía cubiertas con este tanto por ciento las necesidades del servicio.

Por el Ministerio de Economía se revisarán las cifras de productos sujetos a inspección, eliminando aquellas partidas que no precise someter a gravamen o inspección.

Artículo 19. Con los fondos que por las respectivas Aduanas se recauden, procedentes de este impuesto a la importación o a la exportación de los productos agrícolas, que mensualmente se ingresarán en la correspondiente sucursal del Ban-

co de España a disposición del Ministerio de Economía, junto con las cantidades consignadas para la estación de vigilancia de las enfermedades y plagas del campo en el presupuesto nacional y con lo recaudado por el impuesto especial para la defensa contra las plagas del campo, se organizará un servicio eficiente que tendrá por objeto inspeccionar los cultivos sujetos a las enfermedades que pudieran producir y las plagas que pudieran sufrir, para curar unas y combatir las otras en las zonas atacadas y los gastos que se originen para el establecimiento de estaciones fitosanitarias de puertos y fronteras mientras no se provean créditos suficientes en los Presupuestos del Estado.

La forma de organizar estas campañas de constante inspección, se reglamentará oportunamente por el Ministerio de Economía.

Artículo 20. El Ministerio de Economía podrá asociar a los ingenieros agrónomos encargados de estos servicios, técnicos, naturalistas, entomólogos españoles o extranjeros, así como enviar en misión al extranjero, para que se especialicen los ingenieros agrónomos que crea convenientes, para que después de terminada su misión se encarecen de formar verdaderos especialistas prácticos, que en el futuro actúen de inspectores de cultivo respecto a sus enfermedades y plagas.

Artículo 21. La lucha contra las enfermedades y plagas del campo se declara obligatoria para todo agricultor, colaborando la acción particular con la acción oficial, siempre que esto precise.

Aquellos agricultores que requieran para combatir la enfermedad de sus predios no lo efectúen en el plazo que se les señale, persistiendo en su negligencia, incurrirán en responsabilidad, imponiéndose una multa de 100 a 500 pesetas, según la extensión e importancia de sus cultivos, además de realizarse el tratamiento curativo por orden de la sección agronómica y a expensas del agricultor.

Para estimular la cooperación social agraria en la política sanitaria del campo, el Ministerio de Economía subvencionará a las Asociaciones agrarias, Sindicatos, Federaciones, Cooperativas, etc., que hayan adquirido y dispongan para sus asociados equipos de fumigación, pulverización insecticida, etc., previo informe del jefe de la sección agronómica en que radiquen dichos organismos, que dictaminarán acerca de la actuación y trabajo de los mencionados equipos sanitarios y las campañas contra las plagas.

Artículo 22. El Ministerio de Economía Nacional, que reúne los servicios agrícolas en la Dirección general de Agricultura, los comerciales de la Dirección de Comercio y Abastos, la Junta Naranjera, el Consorcio de la Economía Nacional y el Comité Permanente de Vigilancia de la Exportación, organizará y reglamentará todos los servicios con la doble finalidad social y patriótica de los mismos, poniéndose en contacto con los labradores, recomendando las zonas y cultivos, determinando el estado de sanidad de los productos del campo; inspeccionando los almacenes de confección de ellos donde se envasen los productos para su expedición a los mercados extranjeros, aprovechando cuantas oportunidades se presenten para vulgarizar conocimientos modernos respecto a las condiciones del fruto del campo para su embarque, tratamiento preventivo, empaque y marcas más adecuadas y su conveniente estandarización o tipificación, todo con carácter de enseñanza y de consejo, pero jamás obligatorio.

Artículo 23. Queda terminantemente prohibido a cuantos ingenieros o ayudantes tengan intervención oficial, directa o indirecta, en las campañas curativas de los males del campo y sus plagas, menesterse particularmente en representar catervas y, por tanto, representantes de casas de productos insecticidas, para- sítidos, etc., así como vender ninguno de estos productos.

Artículo 24. Se publicará en la Gaceta, a continuación del presente decreto, una instrucción que sirva para la mejor práctica y más rápida ejecución de los preceptos contenidos en esta disposición.

Artículo 25. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

El Cardenal Primado en Valencia



Ayer marchó el doctor Segura, acompañado de su familia

LARIOS y C^{IA}

COÑAC "PRINCIPE"

MALAGA

Teatro Principal Sábado 9 de Febrero de 1929
A las 6 tarde

BERTA SINGERMAN

"ARTISTAS ASOCIADOS" Presentarán próximamente

su gran superproducción titulada

VENGANZA

Por DOLOROS DEL RIO - JOSE CRESPO

En OLYMPIA

Hoy reaparición de la genial LEE PARRY
en la divertida comedia frívola «MELKA»

LA MUJER QUE BATIÓ EL RECORD

Ingeniosa y sugestiva película de deporte

GRAN TEATRO

¡¡¡Pronto llegarán!!!

Si, pronto, muy pronto, según acabamos de informarnos de fuente que nos merece entero crédito, tendrá lugar en Valencia la exhibición pública de los nuevos modelos del automóvil CHEVROLET, SEIS CILINDROS, que acaba de lanzar a todos los mercados del orbe la General Motors Corporation, y de los que vienen haciendo entusiásticos elogios los principales diarios rotativos de las grandes urbes europeas.

Nuestros queridos amigos los concesionarios en Valencia del CHEVROLET, Señores Castellón, Laguna y Compañía, S. en C. de la calle de AUTO CENTRAL, están de enhorabuena, como igualmente aquellos de nuestros amables lectores que tengan necesidad de adquirir coches o camiones, ya que el nuevo modelo CHEVROLET, SEIS CILINDROS, les brinda una oportunidad de poder adquirir con pocas pesetas lo mejor que ha producido este año la importantísima industria automovilística americana.

te los días 15 y 16 del corriente mes en los amplios salones que al efecto se están habilitando en el Palace Hotel, donde los verdaderos amateurs del automovilismo provincial podrán admirarlo y formar juicio del inaudito esfuerzo que la General Motor ha tenido que realizar en sus laboratorios y fábricas para presentar los nuevos modelos CHEVROLET, dechado de elegancia y previsión.

Tenemos entendido que la exhibición de los nuevos modelos del CHEVROLET tendrá lugar duran-

Adhesión de don Jaime al Congreso de Acción Católica de Valencia

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor don Prudencio Melo, ha recibido la siguiente carta de don Jaime de Borbón: «Niza, a 29 de Enero de 1929.—Excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.

Excelentísimo señor: Como jefe de la Casa de Borbón, entristecido por la actitud de muchos católicos en Francia, engañados por la Acción Francesa, contra la autoridad de Su Santidad, me felicito y me complace ver que en España se celebra un gran Congreso de Acción Católica, al que me adhiero, uniendo mis oraciones a las de los congresistas, para el feliz éxito de esa gran Asamblea.

Dios guarde a V. E. muchos años, como de corazón se lo pide su afectuosísimo, — Jaime.»

Notas de los puertos marítimos

DEL BUQUE EMBARRANCADO

Ayer, en una canoa a motor, le fueron llevadas provisiones al vapor «Seresta», encorruado a la población en inmejorable estado de ánimo, trabajando todos y efectuando las órdenes del capitán.

Anoche, a las nueve, entró en el puerto el remolcador «M. J. Svitzzen», procedente de Gibraltar, que hoy, al amanecer, y después de haber descansado la tripulación, procederá al salvameo del «Seresta».

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA COMANDANCIA

Cabo San Antonio.—Ventolina del Norte; marejada del Sur; despejado horizonte, brumoso.

PARTE METEOROLOGICO

Allura barométrica, 770 milímetros. Dirección del viento, S. Fuerza del mismo, flojito. Estado del mar, marejadita. Estado del tiempo, bueno.

ESPECTACULOS

Imperial.—A las 5:30: «El juramento» y una comedia. Escalante.—La Hija de Homero y una comedia, a las 5:30. Marina.—«La vendedora de rosas» y una comedia. Eldorado.—A las 5:30: «Buscando una emoción», «La mujer marcada» y una comedia. Benlliure.—A las 5:30: «El lazo chino» y una comedia. Victoria.—«La Hija de Homero» y una comedia a las 5:30.

LIBRERIA BADAL

P. CONSTITUCION, 4.-VALENCIA

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Por D. Luis Badal y Trencs, con letra grande. — En cartón, ptas. 1 25, y en tela, ptas. 1 50

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Boston (Inglaterra)

El día 7 del corriente, en Burriana, y el 8 y 9 en Valencia, cargará el vapor «Mercator», a la consignación de los señores Planells Granell & Co. Lda.

Para informes, dirigirse a B. Planells Granell, Lauria, 3.

La debilidad y la anemia en las muchachas

Es muy frecuente en ellas la debilidad por falta de apetito, generando la anemia, con sus tristese consecuencias de nerviosidad de carácter, melancolía, suspensión de las funciones más delicadas, que a veces ponen en peligro su existencia ¡ay de ellas! si no combaten a tiempo la dolencia que les emborbece la sangre.

Un medio seguro, sencillo como agradable, para curar la anemia y la inapetencia, lo da la moderna farmacia, con el prodigioso reconstituyente Ruamba; que mezclado en la leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo, facilitando la digestión de todos los alimentos. Los médicos más eminentes de Europa y América llaman al «Ruamba» verdadero regenerador de las células nerviosas y lo usan para sí y sus familias.

Farmacia San Antonio Siempre abierta, DIA Y NOCHE

VIDA DEPORTIVA

Noticias y comentarios

Se ha desmentido que Echeveste había sido nombrado entrenador del Osasuna de Pamplona. El jugador internacional continuará jugando en la Real Unión Irunesa.

El ex campeón del mundo del peso pluma, Johnny Dundee, ha derrotado por puntos, en un match a diez rounds, al oranes Antonio Ascencio.

Ha embarcado para la Península el delantero del Tenerife, Sebastián Romero, que regresará en las filas del Sevilla F. C.

Se asegura que el notable guardameta francés Baudet, reputado como el mejor de los metas insulares, ha recibido una oferta del Real Madrid y que ésta asciende a 20.000 pesetas.

Una información de Lima de la «Associated Press», dice lo siguiente: «Se comenta y corren rumores con insistencia, en todos los círculos deportivos, que será nombrado entrenador oficial el famoso futbolista uruguayo Leonardo Andrade, que que dirija y prepare a los balompéuticos limeños.

En las distintas jornadas del campeonato de España se han marcado 241 tantos. De éstos ha logrado 99 el Madrid contra siete, y el Español, 32 contra 15. El único partido que en toda la temporada ha perdido el Madrid, y por la mínima diferencia, lo ha impedido ser campeón español.

El Español es acaso el único campeón nacional que ostenta el haber sufrido una derrota en su campaña.

En el match para el campeonato de Europa de boxeo, categoría de pesos pesados, Pierre Charles ha derrotado por puntos, en quince rounds, al alemán Haymann.

Porque algunos Clubs (para más concretar, los dos finalistas) han significado al Comité Nacional el deseo de que el comienzo de los torneos de Liga sea aplazado hasta el día 17 en vez del día 10 (próximo domingo como está anunciado), y ello a los efectos de que madrileños y españoles pudieran tener un reposo de una semana, que estiman merecido, especialmente después de la agotadora final de Mestalla.

Pero la petición oficial no ha llegado aún a la Nacional y parece difícil que pueda de ello ocuparse, tanto más por cuanto que, el aplazamiento debería afectar al ascenso de todos los demás Clubs que han de participar en las competiciones de Liga.

El famoso campeón del mundo de natación, Johnny Weissmuller, se propone ahora obtener el título de piloto aviador civil por haberse mostrado entusiasmado de la aviación después del vuelo efectuado en el avión del as de esta localidad Thomas Hill.

Weissmuller ha salido para Chicago, de donde regresará en fecha próxima para ingresar en la Escuela de Aviación de Lumben.

Los trámites iniciados por el Español para efectuar una excursión a Norteamérica no han llegado a buen fin.

Según hemos podido saber, las gestiones han terminado infructuosamente.

Por lo tanto, puede decirse que el Español no va por ahora a Norteamérica.

MOTORISMO

MOTO CLUB VALENCIANO

Se replica a todos los socios de esta entidad asistan a la junta que se celebrará hoy, día 7, en el domicilio social, bar Royal, a las siete de la tarde, para tratar de la organización de la carrera de regularidad, así como de los premios que han de otorgarse para dicha carrera.

La junta directiva, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar, espera de los socios la puntual asistencia.

Por el Moto Club Valenciano: El secretario, José Gomis.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Romualdo, Anguio, Adanco, Teodoro, Moisés, Ricardo y Juliana. Rito doble; color blanco; misa de San Romualdo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA HOY. Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media, a las ocho y a las seis; Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y cuatro tarde; Santos Juanes, siete y media y seis tarde; Santa Mónica, a las seis, siete y cinco y media tarde; en San Nicolás, a las cuatro y cinco y media; Capilla de la Virgen, ocho mañana y cinco tarde; Convento de los Angeles (Ruzafa), cuatro y media tarde; Temple, seis y media, ocho y cinco tarde; Santa Rosa, siete y media y cuatro tarde; Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete mañana, cinco y media tarde; en el Salvador, a las cinco de la tarde, Hora Santa, con plática por el reverendo Pedro Ramón Mesa, S. J.

A San Blas Obispo. Novenario.—Continúa. En Santa Catalina, misa a las once y ejercicio a las cinco, con sermón por don Lorenzo Juan. En San Valero, a las siete, con misa y ejercicio.

A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa. En San Andrés, a las ocho y media de la mañana. En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de Mala, Paulo, Lucio, Ciriacio, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Coleta, Juvencio, Honorato, Pablo, Benito Pedro el Igneo y Esteban. Rito doble; color blanco; misa de San Juan de Mala.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz. ADORACION NOCTURNA. Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA. Consagración de todos los viernes al Sagrado Corazón de Jesús: En la Real iglesia del Salvador, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el ilustrísimo señor rector del Seminario doctor don Nicolás David.

A San Francisco de Paula: Continúa el tricenario. En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición, sermón por el doctor don Enrique Sánchez, reserva, gozos y veneración de la reliquia.

En la parroquia de Santa Cruz, a las siete y media, con misa de Comunión y ejercicio.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio.

En la parroquia de San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión con órgano, letrillas y ejercicio.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición, trisagio, sermón por el doctor don Rigoberto Oliver, beneficiado de Santo Tomás, reserva y gozos.

A Jesús Crucificado: En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con sermón por el doctor don Francisco Peiró, coadjutor de la misma y catedrático del Seminario.

En la iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho de la tarde, la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros celebrará su ejercicio semanal del «Vía Crucis».

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, habrá misa conventual, y terminada ésta será descubierta la veneranda imagen del Santísimo Cristo, «Miserere» solemne y visita a las santas reliquias.

En la parroquia de Santo Tomás, a las siete de la tarde, ejercicio de la Asociación de Jesús Crucificado, con Rosario y Vía Crucis.

Febbrero 1929 ¡Fecha memorable en el automovilismo! Aparece más bello... más potente... más veloz... el NUEVO

Whippet Superior 4 y el NUEVO Whippet Superior 6 Vicente Ballester GARAGE ESPAÑA Conde Salvatierra de Alava, J V

Estado comparativo de la exportación de naranjas, mandarinas y limones por vía ferrestre al extranjero

VIA CERBERE. Campaña 1927-28. Antecedentes: 8.818 vagones y 51.019 toneladas. Período del 21 al 27 de Enero del 29: 1.049 vagones y 5.696 toneladas. Sumas: 9.867 vagones y 56.715 toneladas.

VIA HENDAYA. Campaña 1927-28. Antecedentes: 804 vagones y 4.660 toneladas. Período del 21 al 27 de Enero del 29: 118 vagones y 616 toneladas. Sumas: 922 vagones y 5.185 toneladas.

RESUMEN GENERAL. VIA CERBERE.—1927-28: 9.867 vagones y 56.715 toneladas.—1928-29: 9.719 vagones y 55.868 toneladas.

VIA HENDAYA.—1927-28: 922 vagones y 5.185 toneladas.—1928-29: 118 vagones y 616 toneladas. Totales.—1927-28: 10.789 vagones y 61.900 toneladas.—1928-29: 14.355 vagones y 81.243 toneladas.

RESUMEN GENERAL. VIA CERBERE.—1927-28: 10.949 vagones y 63.447 toneladas.—1928-29: 10.230 vagones y 58.494 toneladas.

VIA HENDAYA.—1927-28: 1.107 vagones y 6.138 toneladas.—1928-29: 1.107 vagones y 6.138 toneladas. Sumas: 2.214 vagones y 12.276 toneladas.

RESUMEN GENERAL. VIA CERBERE.—1927-28: 10.949 vagones y 63.447 toneladas.—1928-29: 10.230 vagones y 58.494 toneladas.

RESUMEN GENERAL. VIA HENDAYA.—1927-28: 1.107 vagones y 6.138 toneladas.—1928-29: 1.107 vagones y 6.138 toneladas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Grandes bailes de niños

TEATRO DE APOLO. Días 10, 11 y 12 de Febrero, de cinco tarde a ocho noche. Más de cien premios a los mejores disfraces. Todas las tardes sorteo de valiosos regalos. Regalo de pequeños juguetes a todos los niños.



“Aldás” - Reposteros

Cortinajes, almohadones, etc. - La casa más acreditada de España. P. LUIS VIVES, 1, 1º.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

BUQUES ENTRADOS. «Baleares», español, de Ibiza, con cargo general de la Trasmediterránea. «Cabo Creux», español, de Barcelona, con cargo general, de G. Nogués.

NOTAS INFORMATIVAS

MERCADO DE MANCHESTER. En la pasada subasta se ofreció el cargamento del vapor «Ingeborg», procedente de Valencia. Frío durante estos días pasados ha sido bastante riguroso, lo que como se comprenderá es bastante perjudicial para el negocio.

Noticias bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA. Francos, 24'90. Francos belgas, 17'65. Liras, 33'20. Libras, 30'80. Dólares, 67'35. Marcos oro, 1'515.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Observaciones a las ocho del día 6 de Febrero de 1929. Presión barométrica en mm.: 769'3. Temperatura en grados centígrados: 3'0. Humedad relativa: 71. Dirección del viento: O. S. O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Despejado.

¡NO SUFRIR! CEREBRINO MANDRI

CONTRA EL DOLOR NUNCA PERJUDICA. Nuestras frutas en el extranjero. Manchester 5. Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento de naranjas del vapor «Ingeborg», que se cotizó como sigue: Ofrecidas 15.694 cajas.

CINTAS REMTICO PARAGON. Estas cintas son fabricadas por la Remington Typewriter Company y tienen el mismo grado de excelencia que distingue a todos los productos Remington. Las hay de todos colores. Pérez Fajol, 3 VALENCIA

PATENTES - MARCAS

JOSE L. Y LOPEZ. Único agente oficial en Valencia, San Vicente, 129. Teléfono 12.350.— Precios: Tarifa mínima

La naranja valenciana. Cardiff 29. Ofrecido en la subasta de hoy han sido ofrecidas 7.000 cajas y medias de naranjas llegadas por el vapor «Roosborgh».

Regreso del Cardenal Primado

Como anunciamos, ayer mañana, en el rápido de Madrid, regresó a Toledo el eminentísimo Cardenal Segura.

A despedirse acudieron a la estación del Norte, a las nueve de la mañana, el alcalde señor marqués de Soler, el presidente de la Diputación señor Carrá, delegado de Hacienda señor Abad Cascajares, rector de la Universidad señor Ros, generales señores Calvo Lueda, García Boloi, Alenany, Macerón, general bernard Martín, vicario general doctor Paiva, con los capellanes de nuestra Basílica Metropolitana; Padre Calasanz Rabasa, el señor, por el Centro doctor Soler, el señor, por la Legión Católica, infinidad de Ordenes religiosas y todos los coronales y jefes de los cuerpos de la guarnición y el comandante Caballé por el general Rodríguez Calvo.

Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, que se situó en el andén del rápido de Madrid, rindió honores al Cardenal Primado.

A las nueve y media en punto, y acompañado del capitán general interino señor Gil Yuste, del Arzobispo doctor Melo, del gobernador civil señor Hernández Mallitas y del Obispo de Oviedo doctor Luis Pérez, llegó el Cardenal Primado, siendo recibido a los acordes de la Marcha Real.

El general gobernador interino, señor Martín, se adelantó a recibir a las autoridades, y el Primado de España, con el capitán general, señor Gil Yuste, y el gobernador militar, revisó la fuerza, a la que bendeció a su paso.

Terminada, ésta desfiló ante las autoridades, y al pasar la bandera española se dieron vivas a España. El doctor Segura fué despidiéndose de todos, subiendo al tren con el Obispo de Oviedo, doctor Luis Pérez, y el conde Rodríguez de San Pedro.

Al partir el tren sonó una gran salva de aplausos y vítores. Desembarcó el joven purpurado en viaje feliz.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Se celebró el 30 de Enero último, con la asistencia de gran número de vocales. Aprobáronse las cuentas del año 1928, después de un detenido examen.

Con el objeto de que el Boletín de la Cámara tenga la importancia que merece, por su extensa tirada y los beneficios fines a que se dedica, se acordó aceptar en principio la proposición de don Miguel García, referente a su mejora, extensión de su publicidad, adquisición de su colaboración, secciones de consultas técnicas y jurídicas, convirtiéndolo al mencionado Boletín en una útil, cuidada e interesante publicación, que cada día sea más buscada y leída por los agricultores. Los señores Lassala, Llorca y Sarthou quedaron encargados de llegar a un acuerdo acerca del particular.

Se acordó hacer una tirada del proyecto de Estatutos del Centro de Estudios Económicos y remitir un ejemplar de ellos a cada vocal para que, previo estudio, envíen a la Cámara por escrito las observaciones o enmiendas que tuvieren por conveniente para discutirlas en la sesión extraordinaria que para ello había de verificarse el día 5 del actual.

El señor Sarthou presentó una proposición para que se empezara a actuar sobre rectificación de valores para la formación de estadísticas, dada la importancia que este extremo tenía para la economía valenciana; hizo presente la necesidad de reunir declaraciones verdaderas de los particulares y entidades, que eran a su juicio los que con mayor conocimiento de causa podían dar estas valoraciones. De conformidad con lo propuesto, se acordó repartir boletines con las instrucciones que se creyeran oportunas.

Después de aprobarse diversos gastos extraordinarios, se levantó la sesión.

LA EXTRAORDINARIA DEL 5 DEL ACTUAL

Con el objeto de dar lectura al proyecto de Estatutos del Centro de Estudios Económicos Valencianos, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Agrícola el martes último.

Dada lectura al mencionado proyecto, el señor Paredes presentó una enmienda al título segundo, para que se añadiera un párrafo facultando al Patronato para ampliar el número de sus componentes. Otra relativa al título tercero, en la que se pedía se consignara cuantas representaciones se habían de dar a los socios protectores y a los colectivos, con objeto de poder computar de una manera clara los votos para la junta general; y otra del propio señor, para que se consignara los cargos de la junta de gobierno, así como del Patronato, fueran honoríficos y gratuitos.

El señor Robert presentó una enmienda en la que se pedía que, en atención a la importancia que alcanzan los intereses marítimos en la vida económica valenciana, se incluyese entre las entidades que han de constituir el Patronato, según el proyecto, a la representación de la Liga Marítima Española.

Y el señor Lamo de Espinosa—que no pudo asistir por reciente desgracia de familia—vozó a la presidencia presente y defendió su enmienda, pidiendo que también en el Patronato figurase el comisario regio, que lo fuere de la Economía provincial.

Defendidas las enmiendas por sus respectivos autores, fueron aceptadas por unanimidad. Y en vista de ello, se acordó unir las enmiendas al proyecto, para que va-

yan a la ponencia y discusión general.

Por unanimidad, y a propuesta del señor Lassala, se acordó invitar al excelentísimo señor ministro de la Economía, señor conde de los Andes, para que visite a Valencia, al objeto de que pueda capacitarse de nuestros problemas económicos y agrarios.

“Lo Rat-Penat”

Anoche se celebró en esta entidad valencianista la anunciada velada en honor a la eminente actriz valenciana Pepita Meliá, que tantos y legítimos éxitos alcanza por toda España, y que ha actuado recientemente en el teatro Principal de esta ciudad con grandioso éxito.

Se representó la pieza escénica, en verso, de Liern, titulada «Una broma de sabón», en la que Pepita Meliá rindió culto a nuestro teatro regional. La representación tuvo carácter de apoteosis, por la interpretación de la obra. Pepita Meliá fué aplaudida en todos los matices y en el final de varias relaciones.

La señora Carmen Nieto, el veterano actor Manolo Taberner, gloria del teatro valenciano, y el señor Germán, fueron también objeto de grandes aclamaciones. Terminada la representación, fué ofrecido un diploma, obra exquisita del artista don Julián Carboneras, a la señora Meliá, en testimonio de admiración que por tan excelente y valencianísima actriz siente «Lo Rat-Penat». También se le ofreció, así como a la señora Carmen Nieto, un precioso ramo de flores. El señor Gimeno tuvo frases de agradecimiento para la homenajada, y los laureados poetas Gallego, Alcaraz, Morante Bonás y José María Bayarri, leyeron inspiradas poesías, que el selecto público que llenaba el salón de Reinas, ovacionó con entusiasmo.

Pepita Meliá agradeció el homenaje emocionadísima, así como su esposo, a quien la concurrencia aplaudió e hizo objeto de sus simpatías. La señora Nieto, requerida por el público, como valenciana, habló en nuestro idioma, como la señora Meliá. Lo propio ocurrió al insigne Taberner, a quien Morante Bonás.

Don Manuel González Martí, presidente de «Lo Rat-Penat», hizo resaltar el cariño con que «Lo Rat-Penat» acogía y homenajaba a la valenciana y meritisimá actriz. Fué muy aplaudido.

Terminó tan solemne velada en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo, pasando después la homenajada y cuantas distinguidas personas la acompañaban a visitar los salones de la casa.

Mucho celebramos esta nueva era de esta simpática y prestigiosa Sociedad.

Concierto Mardones

Ello fué un concierto esporádico, fuera de los habituales usos del teatro Principal. Y sin embargo, fué público, hubo entusiasmo, se respiraba ambiente de simpatía por el arte del canto. Ayer los buenos aficionados pasaron instantes felices.

El concierto estaba integrado por el famoso bajo español Mardones, el soprano Galati y el pianista Fuster.

Apresurémonos a decir que fué un concierto de los que se recuerdan siempre con fruición. El bajo Mardones posee unas cualidades de cantante bien excepcionales. Su voz, de puro y bellísimo timbre, de iguales excelencias en todos los registros, de hermoso volumen, está empujada con suma facilidad y con excelente escuela.

Por otra parte, la emisión clara y la sorprendente agilidad de Mardones, hacen de su canto una cosa de notable excepción. Se comprende que, en el teatro, haya conseguido con su bel canto, lo que a muy pocos les es dado conseguir: un permanente puesto de honor en el teatro Metropolitano de Nueva York. De fraseo amplio, de limpia emisión, la voz de Mardones tiene una simpatía de timbre que la hace atractiva desde las primeras notas que le sean oídas.

Elegante en los momentos melódicos, ágil hasta lo indecible en los pasos de mecanismo vocal, Mardones pudo mostrar todas las excelencias de su canto, el cual fué recibido con grandes ovaciones desde el primer momento, y así continúa hoy todavía.

Apens notaríamos (para que no se nos tache de apasionados), alguna leve «caída» debido a su duda al diapason del piano acompaña.

Si bien estuvo Mardones en trozos operísticos del tipo de la canción de Marcel en «Los Hugonotes» (era de ver la extensión prodigiosa de que hizo gala), no menos bella fué la manera cantable de obras cuyo sentimiento es más amable, sin olvidar las bellas canciones españolas interpretadas con una gracia y una maestría bien contrastadas. Contrastaban con ello las obras de gran estilo, como la de Mozart, en donde Mardones logró las mayores alturas, sin olvidar la maestría del aria «Célebre del Barbero de Sevilla» de Rossini.

El público no se cansaba de oír al cantar, y éste, con el aplauso, añadió fuera de programa varias canciones. Fué un concierto de primer orden.

Oímos también a la soprano Galati, joven cantante de fresca voz y de bellas cualidades, que mostró en las diferentes obras que interpretó de autores clásicos, especialmente de los españoles contemporáneos. Fué muy aplaudida en justicia.

Por último, una mención de elogio al joven pianista Fuster (homenaje de nuestro paisano), profesor de piano en el Conservatorio de Bilbao, quien ejecutó con el mejor gusto un Improvitu de una Marcha de Chopin, y acompañó después a los cantantes con todo cuidado e inteligencia.

MILITARES

Lo que nos dijo el capitán general

Cuando visitamos ayer mañana en nuestra diaria visita al capitán general interino señor Gil Yuste, esta autoridad comenzó a hablarnos de la gran desgracia que representa para España la muerte de la Reina Madre doña Cristina, añadiendo que había recibido un telegrama de la Presidencia del Consejo, dándole cuenta oficial de la infausta nueva, telegrama al que contestó con otro, transmitiéndole el pésame en nombre propio y en el de la guarnición. También telegrama a la Mayoría de Palacio en igual sentido.

El texto de ambos despachos los publicamos en la sección correspondiente en otro lugar del periódico. Relacionado con este triste suceso nos manifestó el señor Gil Yuste que había dispuesto que se izara la bandera a media asta en todos los edificios militares y se colocaran pliegos para firmas en el patio de Capitanía.

Por su parte, los marinos, desde el buque de guerra «Príncipe Alfonso», hicieron durante el día las salvas de artillería. De otros asuntos, y contestando a las preguntas de los informadores, dijo que había leído en la prensa el procesamiento de su antecesor en esta Capitanía, y que el juzgado especial continuaba la instrucción de diligencias, no siendo cierto como se ha rumoreado que haya dictado ningún auto de procesamiento contra los detenidos. Estos son diez militares y varios paisanos.

Contestando a nuestras preguntas, dijo que ignoraba quién le sustituirá ni el tiempo que permanecerá en Valencia, y que hoy llegaría, procedente de Cartagena su esposa, que es la única que constituye su familia.

Nos hospedaremos en el hotel Inglés, porque en las habitaciones de Capitanía continúa todavía la familia del capitán general saliente señor Castro Girona, cuyos hijos han estado enfermos, encontrándose ya algo mejorados.

Terminó diciéndonos que había estado en el puerto visitando a bordo del crucero «Príncipe Alfonso» a su comandante señor Fernández Almeida.

Cuando salimos del despacho de la primera autoridad militar de la región, encantados de su amabilidad, nos enteramos, casualmente, que los ayudantes de su excelencia pedían con urgencia a Cartagena los uniformes de gala para asistir a los actos fúnebres, que seguramente se organizarán en sufragio del alma de la Reina madre doña Cristina (q. e. p. d.)

Ayer se nos facilitó por el Estado Mayor de esta Capitanía general la siguiente copia de la orden general de plaza, correspondiente al día 6 de Febrero:

«Para cumplimiento de la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 del anterior (D. O. número 25), relativa al reciente movimiento político-militar, se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

Primero. Los gobernadores y comandantes militares interesarán la publicación íntegra de aquella soberana disposición en todos los periódicos de la prensa local que no lo hubieran hecho todavía.

Segundo. Los primeros jefes de cuerpos armados «dpondrán»: a) Que la real orden de referencia sea leída total y completamente, dando al acto la solemnidad que el caso requiere; a cuyo efecto se formará a la fuerza en el patio del cuartel, teniendo a su frente a todos los jefes y oficiales de la unidad.

b) Que el primer jefe de cada cuerpo o jefes y oficiales de reconocidas aptitudes pronuncien conferencias glosando aquella real orden, inspirándose en su espíritu y ateniéndose a las directivas que en ella se dan de que van «sobrias y vibrantes, sobre disciplina militar y sobre el deber primordial, de no comprometer el nombre de la Patria con actos sediciosos de carácter político».

c) Que se envíe a esta Capitanía general un extracto de las conferencias pronunciadas y los nombres de los conferenciados.

Tercero. El capitán general interino está seguro que la aplicación de las prescripciones de la real orden antes citada y todas aquellas que el celo e interés de los primeros jefes de cuerpo les sugiera inspirados en los mismos principios, han de producir los resultados morales apetecidos para beneficio de nuestra España.»

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

El próximo sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en esta corporación el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor don Leonardo de la Peña, acerca del interesante tema «Fisiología patológica y patogenia del reflujo urinario».

La conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones. Las listas para inscribirse al banquete en honor del profesor Peña se celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde, en el restaurante de Las Arenas, están a disposición de los señores que lo deseen, en la Facultad de Medicina y en el Instituto Médico.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE LIRIA

REPARTO DE UTILIDADES

Durante los días del 7 al 16 inclusive del mes actual y horas de 8 a 14, y en esta Casa Consistorial, se cobrarán con el recargo del 5 por 100 los descubiertos del primer semestre del Reparto general de utilidades de este término municipal, correspondiente al año 1928, quedando incurridos en el segundo grado de apremio los que dejen de satisfacer sus débitos en el indicado plazo.

ASCENSO

Recientemente ha sido ascendido a la categoría de jefe el probo funcionario del cuerpo de Prisipales, don Vicente Casanier, que durante largos años ha desempeñado su cargo en esta cárcel de partido, habiendo sido destinado, según fué su deseo, a ejercer la jefatura de la prisión de Villajoyosa (Alicante), para donde salió ayer.

Dámole la más cumplida enhorabuena, despidiendo a los privados de tan grata compañía.

BODA

El día 2 contrajo matrimonio en la parroquia de San Ginés, de Madrid, el joven doctor don Rogelio Ramada, hijo de Benaguacil, con la señorita María-Teresa Cibracés, habiendo sido padrinos la señora marquesa de Casa-López y el padre de la desposada, don Pedro.

La feliz pareja, a quien deseamos larga luna de miel, salió seguidamente en dirección a París, donde fija su residencia, ya que el doctor Ramada ejerce su misión en los Hospitales de la capital de Francia.

DE SUECA

AYUNTAMIENTO

La permanente ha aprobado las cuentas de Depositaria correspondientes al tercer trimestre del pasado año. Ayer dicha comisión se reunió en sesión ordinaria, aprobándose el pago de varias facturas y concediéndose permisos de obras.

LA MUERTE DE DONA MARIA CRISTINA

Con motivo del fallecimiento de la Reina madre, en el Ayuntamiento y Casino de la Unión Patriótica ondea la bandera nacional a media asta.

DETCION

La Guardia civil del puesto de Cullera ha detenido a Tomás Fernán (a) «Palmerá», como presunto autor de varios robos cometidos en el caserío del Broschil y campos de dicho término.

CINEMATOGRAFICAS

En el teatro La Paz se está proyectando la película titulada «Queer es poder».

DE ALCIRA

JUSTA PROTESTA

La Alcaldía y fuerzas vivas de la ciudad piensan dirigir razonada instancia a la Dirección de la Compañía del Norte, protestando de que en el nuevo horario el tren expreso de la frontera a Sevilla no tenga parada en Alcira, siendo así que es una de las ciudades a que da mayor número de viajeros para Francia.

Además es la estación que ocupa el octavo lugar en España por su importancia exportadora.

TAURINAS

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en esta plaza de Toros una charlotada, lidiándose cuatro becerras de Lozana (cruce de Palha), por los diestros Panal, Adolfo Garcés, Niño del Júcar, de Alcira; Jordá, de Ruzafa, y Eduardo Ortá, «El Chico de la Tienda», de Alcira.

LOS CARNAVALES

Esta noche el Círculo Alcireño celebra el primero de sus bailes de Carnaval.

Los salones han sido profusamente alumbrados y dotados de todos los servicios.

La música estará a cargo de una orquesta de Valencia con un famoso jazz-band.

DE JATIVA

DUELO POR LA MUERTE DE LA REINA MADRE

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se suspendan los bailes de máscaras organizados a partir de hoy jueves, en el casino de la Unión Patriótica, en señal de duelo por el fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Al igual que en otras poblaciones, y por iniciativa de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, se están haciendo gestiones encaminadas a la constitución del Patronato local de Homenaje a la Vejez, con el fin de allegar fondos para la adquisición de pensiones vitalicias a favor de los ancianos que por su edad y necesidades tengan opción a ello.

Dicha entidad de previsión contribuirá a tan humanitaria y justa obra con una suma igual a la que aporte esta población.

En números sucesivos daremos cuenta de todo lo relacionado con tan meritoria obra.

GRAN CONCIERTO

En las puertas de su domicilio social celebró el pasado sábado, día de la Candelaria, un grandioso concierto la banda La Primitiva.

Fuó grandioso el éxito conseguido por la banda, así como caluro-

DE SAGUNTO

MERCADO SEMANAL

Con mucha animación se celebra el mercado de la semana. Se cotizaban las algarobas a 2'90 pesetas arroba; el maíz, a 5 pesetas barchilla, y avena y la cebada, a 4 pesetas barchilla.

LA JUNTA DE LA ACEQUIA MAYOR

Bajo la presidencia del alcalde don Baltasar Palanca, se reunieron los componentes de la junta de la Acequia, asistiendo los vocales de Canet, Gilet, Alfara y Sagunto. Se aprobó abonar al servicio las mensualidades atrasadas.

Verificar la monda de la Acequia Mayor, para cuyo efecto se quitará el agua el próximo viernes, y ordenar al propietario del motor instalado en el término de Algar, participándole el acuerdo de la junta, por entender que esta instalación perjudica los intereses de los regantes, y después de otros asuntos, se levantó la sesión.

LA FLOR NATURAL DE CULLERA

La ha obtenido como premio a su brillante trabajo titulado «Trirremes», presentado en los Juegos Florales de la hermosa ciudad del Júcar, el inspirado vate saguntino don José Zahonero Vivó.

También ha obtenido premio otro trabajo suyo que lleva por lema «AniX». Con ésta ya es la tercera vez que obtiene tan preciado galardón en brillantes torneos literarios el señor Zahonero, por lo que le felicitamos.

TRUÑO DE OTRO SAGUNTINO

Tras brillantes oposiciones ha ganado la plaza de director de la Banda Municipal de Puerto Llano, nuestro distinguido paisano don Enrique Monreal Simonte, antiguo director de la banda El Arte, de esta ciudad.

La noticia ha causado mucha alegría entre sus paisanos.

EL CONCURSO DE TIRO REGIONAL

Hoy jueves se verificará el concurso de tiro que, anunciado para el domingo, se suspendió por la lluvia.

A juzgar por el entusiasmo que hay entre los aficionados, resultará un éxito.

DE MORELLA

UN ENTIERRO

Ayer fueron conducidos a su última morada los restos de la última morada los restos de la última morada de la Consolación, establecidos en esta ciudad, muerta en el Asilo y Hospital municipal de Morella, Sor Susana Euguera, que así se llamó a dicha Hermana, fué en extremo virtuosa, siendo muy sentida su muerte.

El entierro fué presidido por el señor alcalde y muchos concejales de este Ayuntamiento y representación del Clero de todas las parroquias.

También vimos en dicho acto a muchas de las demás autoridades de esta localidad.

DE CASTELLON

EL FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE

Inmediatamente se ha sabido en el Gobierno civil de Castellón el fallecimiento de la Reina madre doña Cristina. Fué izada la bandera a media asta y se pusieron colgaduras, y las campanas de Santa María tocaron a muerto.

Además se dio orden de que se suspendiesen todos los espectáculos.

También en los demás edificios públicos se izó la bandera en la misma forma que en el Gobierno civil, y en la planta baja de éste se colocaron pliegos que pronto se llenaron de firmas.

Por el despacho de la autoridad civil han desfilado gran número de personalidades.

UNA NOVILLADA MAS

Además de la corrida de la Magdalena se celebrará el domingo siguiente una novillada, en la que tomarán parte el rejoneador Alfonso Reyes y los novilleros Capilla y José Cerdá.

DEFENIDO

La Policía ha detenido a Joaquín Cabrera Viciano, (a) «Carreton», que intentaba agredir a su madre.

Con la Policía sostuvo un altercado, pudiendo ser reducido a la obediencia.

LOS QUE MARCHAN A MADRID

Esta mañana han visitado al alcalde las comisiones que van a Madrid para esperar el traslado de la estación del Norte.

Los comisionados saldrán en los primeros días de la próxima semana.

SE HA POSESIONADO DEL CARGO

Hoy se ha posesionado del cargo de oficial de Sala de esta Audiencia don Felipe Barea, que ha recibido muchas felicitaciones con tal motivo.

EN EL PUERTO

Durante el día de hoy han entrado en este puerto de Castellón, los vapores «Genny», «Girgenin», «Eli-sabeth», «Valvorjo» y «Orión», que han salido con cargamento del dorado fruto el «Genny» y el «Vasco».

DE DENIA

NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD

Se encuentra completamente restablecido de las heridas que sufrió a consecuencia de un accidente automovilístico, nuestro alcalde don Luis de Diego y Cansí.

Muy de veras lo celebramos.

AYUNTAMIENTO

El pleno se reunirá el jueves próximo, para tratar de asuntos de gran interés, de los cuales ya informaremos detalladamente a nuestros lectores.

PAISANOS QUE TRIUNFAN

Noticias que se reciben del extranjero dicen que nuestro paisano Antonio Cortés sigue obteniendo clamorosos éxitos; ayer vimos una preciosa película española, titulada «El campeón de natación», en el teatro-circo Corbis, en la cual el joven diácono Juan Moreno es el protagonista; queda nuestro paisano en su primera película como un consumado actor cinematográfico, por lo que el numeroso público que llenaba el salón no cesó de aplaudir durante la proyección.

Éxitos son éstos que el pueblo de Denia no tiene por menos que sentirse orgulloso; sólo nos falta la total revelación del diestro Ivartico, el cual nos ha prometido quedar esta temporada como los propios ángeles.

Para todos nuestra enhorabuena, y que los laureados coronen los esfuerzos de los que aportan sus triunfos a su patria chica.

¿SERÁ CIERTO?

Varios jóvenes de la localidad se han reunido, con el fin de ver si con el esfuerzo de todos se forma en ésta una biblioteca popular, y según nos han comunicado, ya se ha formado una comisión para visitar al señor alcalde, para que dicho señor preste su apoyo.

No dudamos que nuestro alcalde, que se desvela por el bien de la población, acogerá a estas señoras, a la vez que hará cuanto esté de su mano.

A tan animosos jóvenes nos asociamos, prestándoles nuestra modesta cooperación, desdando que sus ideas se vean pronto realizadas, puesto que sería un bien para nuestro pueblo.

DIVAGACIONES

Existe en la calle del Marqués de Campo un gran trozo que no está edificado y que se podía emplear para dar esplendor a nuestra población.

Dicho trozo de terreno se podría emplear para hacer de él un gran campo deportivo, en el que se podría jugar al fútbol, pelota vasca, y a la vez se convertiría los días festivos en un parque de recreación que rendiría pingües ganancias; sería un bien para Denia, puesto que ofrecería al forastero toda clase de distracciones, que haría más amena su estancia en ésta.

¿No cree el pueblo de Denia que con este proyecto saldríamos ganando?

DE ALCOY

HA MEJORADO EL TIEMPO

Después de tres días de lluvia mejoró el tiempo.

Las montañas de los alrededores

se hallaban esta mañana cubiertas de nieve.

Comunican de Jijona que en el puerto de la Carrasqueta ha caído una copiosa nevada.

La temperatura mínima es de un grado sobre cero.

LA VISITA DE UNA TUNA

El sábado próximo es esperada la Tuna escolar de la Facultad de Medicina de Valencia.

Ha sido nombrada madrina de la misma en esta localidad, la bella señorita Conchita Betis, hija del conocido industrial de esta localidad del mismo apellido.

DESGRACIA

La niña de nueve años Rosita Pérez tuvo la desgracia de caerse, en ocasión que llevaba en las manos una botella que se le rompió, y uno de cuyos pedazos le causó una herida de gran consideración en la mano izquierda.

Fué asistida en la casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Durante el trabajo se produjo una herida en la mano derecha el obrero José Miño, de 16 años, que fué conducido para su asistencia a la casa de Socorro.

DE ALICANTE

EL TEMPORAL DE LLUVIAS HA SIDO BENEFICIOSO PARA LOS AGRICULTORES

El temporal de Levante arrancó varios metros de línea férrea de la de Alicante a Denia, en el kilómetro

En las capillas de las iglesias españolas de París se celebraron ayer misas organizadas por nuestro embajador señor Quiñones de León, en sufragio del alma de doña Cristina.

Para que asista a los funerales

París.—El señor Briand ha designado al señor Pouquiere para que marche a Madrid y represente al Gobierno francés en los funerales de la Reina doña Cristina.

Duelo en provincias

Oviedo.—Con motivo del fallecimiento de la Reina doña Cristina, se han suspendido los espectáculos públicos.

Ante el gobernador civil expresaron su pésame las demás autoridades. Se han colocado banderas a media asta en los edificios públicos.

Zaragoza.—El fallecimiento de la Reina doña María Cristina ha producido un general sentimiento.

Autoridades, corporaciones, entidades y numeroso público, desfilaron ante el gobernador civil para expresar el pésame.

El capitán general, en cumplimiento de lo dispuesto por la ordenanza, dispuso que la Artillería hiciera las salvas correspondientes.

Málaga.—La noticia del fallecimiento de la Reina Cristina causó general sentimiento.

En el Gobierno civil se colocaron pliegos, que se llenaron de firmas. El primero en firmar fué el cónsul de Alemania.

Sevilla.—El gobernador civil recibió un telegrama del Gobierno dando cuenta del fallecimiento de la Reina Cristina.

En todos los edificios públicos ondeó la bandera a media asta.

Se colocaron pliegos en el Gobierno civil, que se llenaron de firmas.

Bilbao.—El alcalde reunió a los concejales en cuanto supo el fallecimiento de la Reina Cristina, acordando dar el pésame a la familia Real.

Recordaba el alcalde lo mucho que Bilbao debe a la Reina fallecida, pues durante su período de Regencia dictó disposiciones que mejoraron notablemente a Bilbao.

La Bolsa se cerró al saber la noticia del fallecimiento, y en los edificios públicos se izó la bandera nacional a media asta.

San Sebastián.—La primera noticia del fallecimiento de la Reina doña Cristina, la dió el periódico El Pueblo Vasco, causando gran sensación.

En el Ayuntamiento se recibió un telegrama dando cuenta del fallecimiento, pues la Reina doña Cristina era alcaldesa honoraria.

La Corporación municipal se reunió en sesión extraordinaria, acordando pedir al Rey que su augusta madre sea enterrada en San Sebastián, a cuyo efecto se levantará un mausoleo en la iglesia de Santa María.

En el caso de que no se acceda al traslado de la Reina a San Sebastián, marchará a Madrid una comisión de concejales con los maceros, para asistir a los funerales.

Han salido en un tren especial, gran número de comisiones de entidades y corporaciones oficiales.

También ha marchado a Madrid Sor Pilar, directora de la Cruz Roja, para velar el cadáver de la Reina.

El Ayuntamiento ha creado becas de 5.000 pesetas, para los niños de las escuelas públicas, cuyas becas se llamarán de María Cristina.

También acordó destinarse 25.000 pesetas para el pintor de fama que pinte el retrato de la Reina.

Se ha abierto una suscripción pública para levantar un monumento a la Reina, que ha encabezado el Ayuntamiento con 100.000 pesetas.

En todos los edificios públicos se ha izado la bandera a media asta. El Ayuntamiento ha suspendido todas las fiestas organizadas con motivo de los próximos Carnavales.

En el palacio de Miramar se han colocado pliegos que se llenaron de firmas.

San Sebastián.—Ayer, a las 10.30, se reunió nuevamente el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar los actos que han de celebrarse en memoria de la Reina Cristina.

Se dió lectura al telegrama recibido de Palacio en contestación al que el Ayuntamiento cursó ayer, en el que se expresa la imposibilidad de acceder a que el cadáver de la augusta dama sea enterrado en San Sebastián.

Añade el telegrama que en nombre del Rey queda invitado el Ayuntamiento de San Sebastián para asistir a la ceremonia del entierro. El alcalde y varios concejales se trasladaron anoche en automóvil a Madrid.

Hoy el comercio cerrará sus puertas en señal de duelo.

Se recuerda que la Reina doña María Cristina varoneó durante cuarenta años consecutivos en San Sebastián, sin más interrupción que la del año de nuestra contienda con los Estados Unidos.

Doña Cristina tiene dedicados en San Sebastián una calle, un puente, un hotel y un parque.

Además en el paseo de los Fueros hay erigido a su memoria un monumento.

La muerte de la Reina doña María Cristina en el extranjero

París.—El señor Doumergue, al conocer el fallecimiento de la Reina Cristina de España, telegrafió a Palacio enviando su sentido pésame.

Le Journal des Debats dedica un extenso artículo necrológico a la memoria de doña María Cristina, alabando sus excelentes dotes de gobernante, sus grandes virtudes y el amor acendrado a su hijo, que causó la admiración de leales y adversarios durante su reinado.

Dice que con el fallecimiento de doña María Cristina, España ha experimentado una dolorosa pérdida y el pueblo francés se asocia a su dolor.

Bruselas.—La corte belga, con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina, vestirá diez días de luto.

El Rey Alberto envió ayer a su ayudante de campo a dar su pésame al embajador español.

Copenhague.—En su número de ayer tarde, el Berlingske Sidende publica una extensa información dedicada a comentar la coincidencia de la visita de los Reyes de Dinamarca a España con el fallecimiento de la Reina doña María Cristina, diciendo que con este motivo se han podido poner de manifiesto sentimientos puramente humanos, demostrando que en la alegría y en el dolor saben aproximarse los buenos corazones.

Recuerda los grandes hechos históricos de España y su notable resurgimiento, próximo a mostrarse al mundo en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Termina asociándose al dolor de los españoles por la muerte de la Reina doña María Cristina.

El concurso de belleza

Esperando el fallo del jurado

París.—Despierta gran interés el fallo del jurado que ha de decidir cuál es la mujer más hermosa que ha de representar a Europa en el Concurso Internacional de Belleza.

El jurado se reunirá hoy jueves, a las tres de la tarde, para deliberar.

Los países de Europa que han enviado representación de sus mujeres, son 17.

El jurado lo componen otros tantas artistas: uno por cada nación. Ningún jurado podrá votar a la concursante de su país.

La belleza de Alemania, llamada Elisabeth Radzyn, fué elegida por un Comité compuesto de artistas y profesores de Arte de Berlín y otras ciudades de Alemania.

Es una rubia encantadora, cuyas facciones corresponden a las de la Venus clásica.

La belleza inglesa, tiene 20 años y es hija de un oficial que se distinguió en la guerra del Transvaal, y que murió hace cuatro años.

Esta hermosa muchacha, llamada Dicks, fué premiada en un Concurso de belleza organizado por el Daily Mail, al que se presentaron 30 mil fotografías.

La señorita Dicks es actualmente maniquí de una casa de modas de Londres.

Austria presenta a la señorita Lisa Goldarbeiter, de 19 años, hija de un comerciante de Viena.

Bulgaria está representada por la señorita Yozkova.

Dinamarca, en unión de Suecia y Noruega, ha presentado a la señorita Mogensen, muy bella por cierto.

La «señorita Francia» es Germaine Laborde, hija de un vasco y de una bordelaise, tiene 23 años, es rubia y alta, ha sido elegida entre 180 concursantes.

Sus padres son cantantes de ópera y ella estudia también el canto con gran aprovechamiento.

Grecia está representada por la señorita Casafja, de 23 años, empleada en un Banco de Atenas.

La belleza de Holanda ha sido elegida entre 200 concursantes. Se llama Copenhan y cuenta 21 años.

Hungría ha enviado a la señorita Elisabeth Simons, de 19 años, y es hija de un médico.

Italia ha designado a la señorita Giovanni, de 17 años, alta, rubia, empleada en una casa de novedades de Roma.

La señorita Costank representa a Polonia. Es una muchacha bellísima, por lo que el público de París muestra su preferencia, juntamente con la «señorita España».

Mariuccia Jaanesco es la representante de Rumania.

Rusia está representada por la señorita Irene Lewiski, de 16 años. Es hija de un ex alto funcionario ministerial de la Rusia imperial, que hubo de ir al comenzar la revolución, y que actualmente ejerce en París la profesión de chófer.

La señorita Irene estudia pintura en la Escuela de Bellas Artes.

Serbia ha designado a la señorita Mejkevich, hija de un empleado de Banca.

Suiza ha enviado una linda joven de 16 años, llamada Haunel.

Noticias de Ciudad Real

Ciudad Real.—De un momento a otro se espera que regrese de Madrid el juez instructor señor Castro, que fué a someter el sumario al examen del capitán general.

Porque que habrá ampliación de pruebas, y con este motivo se retrasará una semana la celebración del Consejo de guerra.

Ciudad Real.—No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid diciendo que se habían suspendido las fiestas del Carnaval en esta ciudad.

Lo ocurrido es que el alcalde ha prohibido que se celebren bailes de máscaras en el cine Olympia, situado frente al local habilitado para prisión militar.

Ciudad Real.—El teniente coronel de Artillería del primer Hgero, ha sido autorizado para trasladarse diariamente al Hospital, con objeto de someterse a unos lavados de estómago.

Le acompaña el médico militar señor Lozano.

Ciudad Real.—Ha marchado a Madrid, para asistir a los funerales, en sufragio del alma de doña María Cristina, el Obispo prior de las Ordenes militares.

Ayer se cursaron a Madrid numerosos telegramas de pésame a Palacio.

Los Reyes de Dinamarca en España

Al Escorial

A la estación de El Escorial acudieron el Infante de Orleans y el ministro de la Gobernación, para participar a los Soberanos extranjeros la noticia de la muerte de la Reina madre.

Sus Majestades se afectaron profundamente por la dolorosa e inesperada noticia y se informaron de los detalles de la desgracia, que troca en dolor la satisfacción de su viaje.

La llegada a Madrid

Poco después de las diez y media comenzaron a llegar a la estación del Norte las autoridades e invitados, para recibir a los Monarcas daneses.

A la estación acudieron todos los ministros, el de Dinamarca, consejero de la legación, cónsul general en Madrid y todos los miembros de la colonia danesa, de la que forman parte muchas y bellas señoras; la marquesa de la Romana, el director general de Seguridad, el jefe de Policía señor del Valle, introductor de embajadores, duque de Vista Hermosa, capitán general, general Saro, presidente de la Asamblea, señor Yanguas; gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad Central y otras personalidades.

El marqués de Estella llegó un cuarto de hora antes de la fijada para la llegada del tren real, y después de conversar con los ministros y otras personas, pasó al andén. Vestía de paisano, de etiqueta y de luto.

No bajaron a la estación comisiones de los cuerpos de la guarnición, por haberlo indicado así el capitán general, con motivo del fallecimiento de la Reina madre.

El marqués de Estella se trasladó al andén, y como él todas las personas que iban a esperar a Sus Majestades danesas.

El andén estaba adornado con un gran trofeo formado por el escudo y pabellones de Dinamarca y España, rodeado de guirnaldas; un gran tapiz que cruzaba toda la estación, llegaba hasta el propio sitio donde debía parar el tren regio.

Una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música, estaba dispuesta para rendir honores.

A las once menos cuatro minutos entró lentamente en el andén el tren real, conducido por el duque de Zaragoza.

La banda del regimiento de Covadonga interpretó el himno danés y apenas parado el tren regio descendió el Rey Cristián, que vestía uniforme de general de su ejército, de gala, y Su Majestad la Reina Alejandra, con un abrigo negro.

Los Monarcas saludaron al marqués de Estella.

Seguidamente descendieron del coche real el Infante don Alfonso de Orleans y el general Martínez Anido, seguidos de los séquitos danés y español.

Después de hechas por el presidente del Consejo las presentaciones protocolarias, Sus Majestades, seguidos de todos, se trasladaron al primer andén. Por la revista y desfile de las tropas se destacaron el Rey Cristián, acompañado del capitán general y autoridades militares, en tanto que la Reina permanecía conversando con el marqués de Estella.

Terminada la revista de la compañía del regimiento de Covadonga, el Monarca fué al lado de la Reina, presenciando el desfile de dicha compañía.

Después del desfile los regios viajeros saludaron y conversaron con cada uno de los miembros de la colonia danesa.

Su Majestad el Rey ocupó un automóvil de la Casa Real con el Infante don Alfonso de Orleans, y la Reina otro con la marquesa de la Romana, emprendiendo la marcha a Palacio seguidos de otros coches con ambos séquitos.

Detrás de la verja de la estación, en el pascó de San Vicente y calle de Bailén, había estacionado numeroso público para presenciar el paso de los Reyes.

El marqués de Estella, rodeado de todos los ministros, tuvo con ellos un cambio de impresiones que duró unos minutos.

El presidente del Consejo habló con el jefe de la guardia urbana y con el de ceremonial del Ayuntamiento de Barcelona, don Manuel Ribe, a quien dijo que por la desgracia del fallecimiento de la Reina madre, los regios huéspedes marcharán esta noche a la ciudad condal.

Seguidamente el jefe del Gobierno y demás ministros abandonaron la estación.

Los Reyes de Dinamarca han hecho su almuerzo acompañados del Rey de España.

Por las tristes circunstancias en que han hecho su entrada en Madrid los Reyes de Dinamarca, su entrada en el Palacio Real no se verificó como estaba previsto con el ceremonial acordado.

Los Soberanos daneses entraron en el regio alcazar por la llamada puerta del Príncipe.

En el zaguan hallábanse esperando el jefe superior de Palacio duque de Miranda y caballero mayor conde de Maceda. Ambos estaban vestidos de levita, y acompañados del oficial mayor de Alabarderos.

Cumplimentados los Soberanos extranjeros por las personas indicadas, que en nombre de nuestros Reyes habían de darles la bienvenida, inmediatamente subieron a la escalera para saludar a los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que se encontraban en aquellos momentos en las habitaciones que previamente se habían destinado a los Soberanos extranjeros.

Estos saludaron a los Reyes, dándoles el pésame y cruzándose entre ellos frases de mutuo sentimiento y gratitud.

Los Reyes de España estuvieron algún tiempo con los regios huéspedes, y a las doce de la mañana don Alfonso cruzaba la galería de Palacio que conduce a sus habita-

ciones particulares, en las que se recluyó con su dolor.

En su rostro se reflejaba claramente su intensa pena.

Las visitas de los soberanos daneses

Ayer tarde, después de la comida íntima en Palacio, los Reyes de Dinamarca se trasladaron al Museo del Prado, que visitaron detenidamente, haciendo grandes elogios de los cuadros allí instalados.

Después regresaron a Palacio, donde estuvieron visitando la Armería Real, pasando luego a las habitaciones de los Reyes de España.

La despedida

A última hora de la tarde de ayer estuvieron en la capilla ardiente los Reyes de Dinamarca.

Luego pasaron a saludar a los Reyes de España, despidiéndose de ellos.

La salida para Barcelona

Ayer, a las ocho, salieron para Barcelona los Reyes de Dinamarca, acompañados de su séquito y de todo el personal puesto a sus órdenes durante su estancia en España.

Los Reyes daneses pasarán en la Ciudad Condal tres días.

A la estación acudieron a despedirlos todo el Gobierno y las autoridades civiles y militares.

Accidente de automóvil

A las 5.15 de la pasada madrugada, en la carretera de Aragón, un automóvil alcanzó a un carro, lanzándolo contra otro automóvil.

En el accidente resultaron gravemente heridos Pedro Anastasio, Antonio Ruiz y Gregorio Gómez, que fueron curados en la casa de Socorro de Camillas.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

SS. MM. los Reyes de Dinamarca llegarán mañana y permanecerán en esta capital hasta el sábado por la tarde.—Durante su estancia visitarán la Exposición, Montserrat y el Tibidabo

Concurrirán también comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, clases de etiqueta y comisiones de las juntas de Unión Patriótica.

En el castillo de Montjuich se hicieron las salvas de ordenanza.

Los generales, jefes y oficiales de esta guarnición desfilaron por Capitanía general para testimoniar su pésame al general Barrera.

Se recuerda la protección que dispuso la Reina a la Exposición que se celebró en Barcelona en el año 1888.

Se remiten innumerables telegramas de pésame a Palacio testimoniando el pésame.

El alcalde, teniendo en cuenta el cariño que profesó la Reina madre a Barcelona, concurrirá al entierro en Madrid con una comisión del Ayuntamiento, que llevará la bandera de la ciudad.

También asistirá una sección de la Guardia municipal.

En señal de luto se han suspendido las actuaciones en la Lonja, Bolsa y en el Liceo.

El Obispo de la diócesis, además de expresar su sentimiento a la familia real, ha concedido indulgencias a los que dediquen sus oraciones al eterno descanso del alma de la Reina doña María Cristina.

Mañana jugarán un partido de fútbol el Barcelona y el Barraca de Buenos Aires.

El Barcelona no podrá alinear a dos jugadores defensas.

Los Reyes de Dinamarca llegarán mañana a las 10.15 por la estación de Francia.

Desde la estación se trasladarán al Hotel Ritz, donde quedarán instalados.

A las once se verificará una visita a la Catedral y a la Diputación provincial.

A las 3.30, visita a la Exposición y a las 5.30, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se dará el té ofrecido por el Ayuntamiento a Sus Majestades.

El viernes, a las diez de la mañana, saldrá en autos para Montserrat, visita a la Basílica, almuerzo oficial y regreso para llegar a Barcelona a las siete de la tarde.

A las ocho y media, comida íntima ofrecida por el Ayuntamiento a Sus Majestades en restauración «Libre».

El sábado, a las diez y media de la mañana, salida para el Tibidabo. A la una, almuerzo íntimo en el Ritz y salida para Francia en el expreso de las tres.

Mañana, a recibir a los Reyes, acudirán, además de las autoridades, los generales con mando y los primeros jefes.

Rendirá honores una compañía del regimiento de Badajoz con su bandera enlutada, banda de música

Los restos de unos aviadores

Tetuán.—Ayer llegaron de Casablanca un oficial y un aviador del ejército francés.

Fueron recibidos por los aviadores de la línea de Xauen.

En la plaza de España se celebró la entrega del sarcófago que contiene los restos de dos aviadores franceses que perecieron tripulando un aparato «Golfat» en esta zona, en 1925.

El jefe de Aviación de este departamento, comandante Molero, pronunció sentidas frases en elogio de la aviación francesa.

La ejecución de Toral es inminente

Méjico.—De no conceder la gracia de indulto el presidente de la República, hoy al amanecer habrá sido ejecutado el reo de muerte Toral, autor de la muerte del general Obregón.

Accidente de aviación

Resultan muertos sus tripulantes

La Línea.—Ayer mañana, realizando un vuelo de ensayo un aparato moderno, sufrió una avería en el motor, cayendo en barrena desde gran altura en el mar, desapareciendo sus tripulantes.

El partido Sevilla-Madrid

El partido para clasificación en primera liga, entre los equipos del Sevilla y el Racing de Santander, se celebrará hoy.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—La Cámara de Diputados continuó ayer mañana el debate sobre el asunto de Alsacia-Lorena.

El diputado alsaciano Brey condenó energicamente la agitación comunista.

Afirmó que Alsacia se considera para siempre como parte integrante de Francia.

Pidió al Gobierno que se ponga remedio a las anomalías registradas en la administración de aquella zona.

El señor Poincaré le contestó diciendo que el Gobierno estaba preparando un proyecto en tal sentido para que sea discutido por la Cámara.

Luego habló el señor Maillarmé, quien pidió al Gobierno que reprima energicamente la agitación comunista que promueve el problema del separatismo.

Los mercados fruteros al día

Londres 6, 3 n.

Ofrecido parte de los cargamentos de los vapores «Elisabeth» y «Norman».

Naranjas: 240s, de 14 a 15. 300s, de 15 a 16. 300s, de 14 a 15. 504s, de 16 a 17.

La demanda era fuerte, registrándose las cotizaciones tendencias al alza.

Cebollas: Se cotizó en general, de 13'6 a 16'6, con demanda bastante buena.

Liverpool 6, 9'30 n.

Ofrecidos en la subasta de hoy parte de los cargamentos de los vapores «Pelayo», «Palacio», «A. Mendiz», «Elna» y «Thyra».

Naranjas: Ofrecidas 20.256 cajas. 300s, de 14 a 16. 300s, de 13'6 a 14'3. 504s, de 15 a 16. Buena demanda.

Cebollas: 4s, de 11'6 a 12'9. 5s, a 16. 6s, a 16. Demanda bastante animada.

Hamburgo 6, 3 n.

Se ignora si mañana jueves se efectuará la acostumbrada subasta, debido al persistente frío reinante.

De aplazarse ésta, para el martes próximo se ofrecerán probablemente los cargamentos de los vapores «Palermo», «Marie», «Pardinando» y «Prócidia».

Amberes 6, 7 n. Llegado el vapor «Liskana», que venderá su cargamento en la semana próxima.

Más sucesos

UNA MUJER FUE LA CAUSA

A las tres de la madrugada, y acompañado por varios hombres, ingresaba en el Hospital un joven de 18 años, llamado Pascual Torres Barrios.

El accidentado procedía del pueblo de Llauri.

Respecto a la causa originaria de este accidente, hemos podido averiguar lo que a continuación señalamos:

En el mencionado pueblo de Llauri se está celebrando actualmente la feria y emplazada en la misma hay uno de esos armatostes que, formando balanceo con dos barquichuelos colocados cada uno al extremo de unos fuertes brazos de madera, forman una especie de columpio giratorio.

En una de estas barquichuelos subieron tres agraciadas muchachas. La otra barquichuela de la parte opuesta iba con lastre de arena.

El empleado de este aparato, Pascual Torres, hizo poner en marcha el columpio. Las muchachas comenzaron a bromear. El Pascual tomó parte activa en los bromes, y sin duda impulsado por la inconsciencia de sus pocos años, se asió a la barquichuela en que las muchachas iban para dirigir alguna broma, cuando al elevarse el columpio se le resbalaron los dedos y cayó desde considerable altura.

Aseguran testigos presenciales que cayó de pie y se desplomó después de espaldas, produciéndose fuerte conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

Inmediatamente fué recogido por el dueño del artefacto, Bautista Vento Higón y varios feriantes más, quienes le trasladaron a casa del médico titular don Agustín Matilla, quien después de prestarle los auxilios necesarios, diagnosticó la gravedad del caso.

En un coche fué trasladado a Valencia, donde ingresó esta madrugada en grave estado.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

EL ÁNGEL María de los Dolores Más Hernández ha subido al Cielo hoy, a las cinco de la madrugada

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Vicente Ramón Pelegero DEL COMERCIO que ha fallecido en Játiva en la madrugada de hoy

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Joaquín Fayos Monforte QUE FALLECIÓ AYER

